BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982 MARTES, 17 DE DICIEMBRE DE 1991 Número 289

Franqueo concertado n.º 29/5

SUMARIO

II. Administración Civil del Estado

1. Delegación general del Gobierno

Circular número 6/91. 7683

Notificación por edicto. 7683

Notificación por edicto. 7683

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia. Notificación de embargo de bienes inmuebles. 7684

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Anuncio de subasta de bienes inmuebles. 7684

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Relación de empresas en trámite de notificación de requerimiento de pago. 7685

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

De lo Social número Dos de Murcia. Autos número 772/91. 7713

Primera Instancia número Cinco de Murcia. Autos número 330/90-A. 7713

Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio ejecutivo-letras de cambio número 189/89. 7714

Primera Instancia número Uno de Mula. Autos número 27/91. 7715

Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos de juicio ejecutivo. 7715

Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio ejecutivo-letras de cambio número 0115/89. 7716

De lo Social número Uno de Murcia. Autos número 1.455/89. 7716

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

MURCIA. Licencia para cebadero, en «El Algarrobo», Valladolises. 7717

MURCIA. Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de Jefatura de Sección de este Ayuntamiento. 7717

CARTAGENA. Propuesta de Modificación de Plan General. 7717

CARTAGENA. Negociado de Contratación. Recibido el suministro de «Material Informático para la Concejalía de Deportes». 7717

YECLA. Licencia para taller de reparación y venta de neumáticos, en calle San Luis, 45, bajo. 7717

YECLA. Reglamento de Régimen Interior del Matadero Municipal de Yecla. 7718

MURCIA. Patronato Municipal de Escuales P. Infantiles. Deudores a

Edita e Imprime: Imprenta Regional
Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)
Teléfonos: 36 20 41 - 36 20 42

Consejería de Admón. Pública e Interior
Depósito Legal: MU-395/1982
30010 - MURCIA

II. Administración Civil del Estado

1. Delegación General del Gobierno

Número 13402

Circular número 6/91

Incremento de condiciones especiales de seguridad con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año en grandes almacenes y lugares de pública concurrencia

Estando próximos los días de importante aglomeración de público en grandes almacenes, salas de espectáculos y lugares de general concurrencia, aumenta por tanto el riesgo para los ciudadanos y si no se respetan y extreman las medidas de seguridad encaminadas a la prevención y protección contra incendios y a la posible evacuación de los ocupantes de aquellos locales, en su caso.

En su virtud, se recuerda por medio de la presente:

1.° La necesidad del estricto cumplimiento de las condiciones especiales de seguridad previstas en los capítulos VI y VIII de la Norma Básica de la Edificación: «Condiciones de Protección contra Incendios en Edificios» NBE-CPI.82; así como las normas específicas sobre seguridad en los locales de espectáculos públicos, previstas en el Reglamento General de Policía de dichas actividades recreativas (R.D. 2.816/82, de 27 de agosto). Disposiciones, una y otras, cuyo contenido técnico ha de observarse escrupulosamente, por su gran importancia para la prevención de esos siniestros.

2.° Que se mantengan o aumente el ancho de pasillos, escaleras, puertas y otras vías de evacuación, las cuales deben permanecer en todo momento libres de toda clase de obstáculos y no estrangulados o estrechas por la edición de nuevos mostradores, expositores, tenderetes de mercancías y otros objetos similares.

3.° Que no está admitido el cambio de uso y destino de los locales autorizados para unos fines o actividades específicas, en otra utilización distinta de aquella para la que les fue concedida la oportuna licencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Dada en Murcia a 10 de diciembre de 1991.—La Delegada del Gobierno, Concepción Sáenz Laín. (D.G. 974)

Número 13257

Notificación por edicto

Por el presente, se hace saber a don José Antonio Parra Martínez, cuyo último domicilio conocido es Cañadas-La Molata, de Alhama de Murcia, que en el expediente sancionador que se le sigue al número 2.155/91, por infracción del artículo 85 del Reglamento de Armas, aprobado por R.D. 2.179/81 («B.O.E.» de 25-9-81) le ha sido impuesta una multa de cuatro mil pesetas, según el artículo 148 del citado Reglamento.

Contra esta resolución puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo no superior a quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, bien ante la referida Autoridad o ante esta Delegación del Gobierno.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir, deberá hacerse efectiva la multa en Papel de Pagos al Estado en esta Delegación del Gobierno y en el plazo anteriormente indicado.

Transcurrido dicho término, sin que el pago de la multa se haya efectuado, se ejercerán las facultades subsidiarias reservadas a la Autoridad, para mantener la efectividad de las sanciones.

Murcia, 2 de diciembre de 1991.—La Delegada del Gobierno, P.D., el Secretario General, José F.° Gutiérrez Moreno. (D.G. 965)

Número 13258

Notificación por edicto

Por el presente, se hace saber a don Isidro Rodríguez Parga, cuyo último domicilio conocido es José Caride, 32, Alcantarilla, que en el expediente sancionador que se le sigue al número 2.271/91, por infracción del artículo 85 del Reglamento de Armas, aprobado por R.D. 2.179/81 («B.O.E.» de 25-9-81) le ha sido impuesta una multa de cuatro mil pesetas, según el artículo 148 del citado Reglamento.

Contra esta resolución puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo no superior a quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, bien ante la referida Autoridad o ante esta Delegación del Gobierno.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir, deberá hacerse efectiva la multa en Papel de Pagos al Estado en esta Delegación del Gobierno y en el plazo anteriormente indicado.

Transcurrido dicho término, sin que el pago de la multa se haya efectuado, se ejercerán las facultades subsidiarias reservadas a la Autoridad, para mantener la efectividad de las sanciones.

Murcia, 2 de diciembre de 1991.—La Delegada del Gobierno, P.D., el Secretario General, José F.° Gutiérrez Moreno. (D.G. 964)

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 12981

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Lorca

Notificación de embargo de bienes inmuebles

La Recaudadora Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social número Cuatro de Lorca.

Hace saber: Que en el expediente de apremio seguido en esta Recaudación contra don Ginés Pagán Vera, por certificaciones de descubierto a la Seguridad Social e importe por principal, recargo de apremio y costas es de 294.926 pesetas, se ha dictado la siguiente:

Providencia: Notificados los débitos perseguidos y transcurrido el plazo legal de veinticuatro horas, siendo insuficientes o desconociéndose otros bienes embargables en esta zona, declaro embargados los inmuebles pertenecientes al deudor, que se describen inscritos en el Registro de la Propiedad de Totana, y cuyos datos registrales se indican:

Finca número 26.827, inscrita al tomo 1.296, libro 321, folio 229.

Contra este acto se podrá recurrir ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia, en el plazo de ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, según los artículos 187 y 190 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Notifíquese al deudor don Ginés Pagán Vera, y en su caso al cónyuge doña Antonia Liétor Martínez, indicándoles que podrán designar Perito tasador en el plazo antes citado.

Lorca, 20 de noviembre de 1991.—La Recaudadora Ejecutiva, M.ª Teresa García Gordillo.

Número 13013

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Administración de Cartagena

Anuncio de subasta de bienes inmuebles

El Recaudador Ejecutivo de la Unidad de Recaudación de Cartagena.

Hace constar: Que en el expediente administrativo de apremio, que se instruye en esta Unidad de mi cargo, se ha dictado con fecha 19-11-91, la siguiente:

Providencia: Autorizada por la Tesorería Territorial, con fecha 16 de mayo de 1990, la subasta de bienes inmuebles del deudor Salazones Cartagena, S.A., con un importe total del débito de 1.714.297 pesetas, cuyo embargo se realizó por Diligencia de fecha 28 de marzo de 1990, la celebración de la citada subasta se fija para el día 27 de enero de 1992, a las 10'30 horas, en el Salón de Actos de la Dirección Provincial, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la Avenida Alfonso X el Sabio, 15, de Murcia, debiendo observarse en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138 y 139, en cuanto le sea de aplicación, y en el artículo 147 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de dicha providencia, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta, lo siguiente:

Primero: Que los bienes inmuebles a enajenar responden al siguiente detalle:

Lote único: 1. Terreno en el paraje del Toledano en la diputación de La Magdalena de este término. Ocupa una superficie de 14.972 m². Dentro de la misma hay una nave industrial de 500 m² y 400 m² el patio. Inscrita en el folio 10 del libro 712, finca número 57.810.

2. Local comercial en el edificio sito en la calle Baños del Carmen, esquina a Santa Florentina. Ocupa una superficie incluidos servicios comunes de 42'1510 m². Inscrita al folio 86, libro 165, finca número 12.960.

Peritación	16.680.000 ptas.
Cargas subsistentes	33.880.435 ptas.
Tipo de subasta	1.714.297 ptas.

Segundo: Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta fianza, al menos, del 25% del tipo de aquélla, depósito este que se ingresará en firme en la Tesorería Territorial si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrá incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la inefectividad de la adjudicación.

Tercero: Que la subasta se suspenderá antes de la adjudicación de los bienes si se hace el pago de las deudas y costas.

Cuarto: Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

Quinto: Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad de los inmuebles obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta Unidad de Recaudación, calle Ángel Bruna, número 20, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta.

Número 12859

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Relación de empresas del Régimen General que, en trámite de notificación de requerimiento de pago de cuotas de la Seguridad Social, han resultado desconocidas, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autonóma de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80, 3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Tesorería Territorial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este requerimiento, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/004229-92	JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ CTRA ALCANTARILLA 11	MURCIA	91-004996	40492 Pts.
30/004229-92	JOAQUIN MARTINEZ SANCHEZ CTRA ALCANTARILLA 11	MURCIA	91-007333	45691 Pts.
30/017690-70	METALGRAFICA MURCIANA S.A. CTRA.ALCANTARILLA KM 3	MURCIA	91-005006	3498432 Pts.
30/017690-70	METALGRAFICA MURCIANA S.A. CTRA.ALCANTARILLA KM 3	MURCIA	91-007342	3331442 Pts.
30/020922-04	AGUSTIN TORRECILLAS GARCIA CAMPOAMOR, 10	LORCA	91-005013	78524 Pts.
30/020922-04	AGUSTIN TORRECILLAS GARCIA CAMPOAMOR, 10	LORCA	91-007347	76882 Pts.
30/022045-60	ANTONIO CEREZUELA PINTADO PASEO CORVERA,19,4* ESC 1,3*	MURCIA	91-005016	170982 Pts.
30/022045-60	ANTONIO CEREZUELA PINTADO PASEO CORVERA,19,4* ESC 1,3*	MURCIA	91-007350	164027 Pts.
30/023283-37	ROQUE MIRON SANCHEZ MARQUES ORDO\O 1	MURCIA	91-005018	34943 Pts.
30/023283-37	ROQUE MIRON SANCHEZ MARQUES ORDO\O 1	MURCIA	91-007352	35346 Pts.
30/031037-31	ANDRES BERNABE GUEVARA JOSE M. ZARNAR	LORCA	91-005030	209189 Pts.
30/031037-31	ANDRES BERNABE GUEVARA JOSE M. ZARNAR	LORCA	91-007361	192713 Pts.
30/031048-42	ANTONIO ASIS FERNANDEZ CAMPO, 38	TORRES DE COTILLAS	91-007362	76966 Pts.
30/031116-13	FRANCISCO ABELLAN VERDU CAMINO VIEJO DE MONTEAGUDO, 20	MURCIA	91-005032	101728 Pts.
30/031116-13	FRANCISCO ABELLAN VERDU CAMINO VIEJO DE MONTEAGUDO, 20	MURCIA	91-007363	50713 Pts.
30/035305-31	JUAN SERRANO PINA CAMINO VIEJO MONTEAGUDO 21	MURCIA	91-007376	667110 Pts.
30/035549-81	HIGINIO MURCIA C.Y OTRO C.B. LUIS FONTES PAGAN 12	VISTABELLA	91-005049	28928 Pts.
30/035549-81	HIGINIO MURCIA C.Y OTRO C.B. LUIS FONTES PAGAN 12	VISTABELLA	91-007380	28523 Pts.
30/037575-70	JUAN ANTONIO RIVAS SAEZ MAYOR,4,2*D	ALCANTARILLA	91-005060	90844 Pts.
30/037575-70	JUAN ANTONIO RIVAS SAEZ MAYOR,4,2*D	ALCANTARILLA	91-007385	86428 Pts.
30/038404-26	JESUS GOMEZ GARCIA M. MONTERO, 11	ALCANTARILLA	91-005062	146202 Pts.
30/041015-18	CERAMICA CONTRERAS, S.A. LAS TEJERAS, S/N.	YECLA	91-005081	29674 Pts.
30/041015-18	CERAMICA CONTRERAS, S.A. LAS TEJERAS, S/N.	YECLA	91-007402	36967 Pts.
30/041215-24	JOSE MANUEL HERNANDEZ RE R.Y CAJAL, 31	AGUILAS	91-005085	90844 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/041215-24	JOSE MANUEL HERNANDEZ RE R.Y CAJAL, 31	AGUILAS	91-007409	86428 Pts.
30/041688-12	GINES AVILES LEAL POLG. DE LA PAZ, 5-C	MURCIA	91-005088	41796 Pts.
30/041688-12	GINES AVILES LEAL POLG. DE LA PAZ, 5-C	MURCIA	91-007410	38483 Pts.
30/042447-92	JUAN MORENO VIDAL C7 ASUNCION, 32	MOLINA DE SEGURA	91-007412	86428 Pts.
30/043038-04	MIGUEL MOMPEAN PARRA S.A. PLAZA CIRCULAR, 7	MURCIA	91-007417	216071 Pts.
30/043736-23	PEDRO LUCAS MARTINEZ NUMANCIA 71	CIEZA	91-005103	41796 Pts.
30/044024-20	CIA.ESP.CULTIVOS OLEAGINOSOS GENOVA, 9.CUARTO	MADRID	91-005104	415427 Pts.
30/044024-20	CIA.ESP.CULTIVOS OLEAGINOSOS GENOVA, 9.CUARTO	MADRID	91-007424	415427 Pts.
30/044572-83	VIAJES SOL DE MURCIA S.R.C. AVDA.DE LA LIBERTAD 5	MURCIA	91-005113	42746 Pts.
30/044572-83	VIAJES SOL DE MURCIA S.R.C. AVDA.DE LA LIBERTAD 5	MURCIA	91-007430	41006 Pts.
30/044718-35	DAVID CARRASCO MARTINEZ GENERAL MOLA 3	LORCA	91-005114	30277 Pts.
30/044718-35	DAVID CARRASCO MARTINEZ GENERAL MOLA 3	LORCA	91-007431	30277 Pts.
30/045186-18	INST.ELECTRICAS J.GON.G.S.L. PLAZA ROGELIO GIL 1 5 H	MOLINA	91-007435	259285 Pts.
30/046290-55	KENT, S.A. N. S. DE LUJAN, S/N.	MADRID	91-005123	99206 Pts.
30/046290-55	KENT, S.A. N. S. DE LUJAN, S/N.	MADRID	91-007439	100414 Pts.
30/046389-57	BARTOLOME SANCHEZ JIMENEZ MAYOR, 124 SEGUNDA FASE	ALCANTARILLA	91-005126	167179 Pts.
30/046389-57	BARTOLOME SANCHEZ JIMENEZ MAYOR, 124 SEGUNDA FASE	ALCANTARILLA	91-007440	153930 Pts.
30/046460-31	CERAMICA CONTRERAS, S.A. FEDERICO SERVET, S\N.	YECLA	91-005128	41694 Pts.
30/046460-31	CERAMICA CONTRERAS, S.A. FEDERICO SERVET, S\N.	YECLA	91-007442	38972 Pts.
30/047158-50	RAFAEL PEREZ LOPEZ FEDERICO SERVET 6-3 IZDA	ALCANTARILLA	91-007448	41922 Pts.
30/047489-90	JOSE ESPIN RIAU RUIZ HIDALGO,11	MURCIA	91-005133	41040 Pts.
30/047489-90	JOSE ESPIN RIAU RUIZ HIDALGO,11	MURCIA	91-007449	42134 Pts.
30/048486-20	LABORATORIOS PUEBLA S A FDO FTES DE VILLAVICENCIA 42	BENIAJAN	91-005139	73831 Pts.
30/048486-20	LABORATORIOS PUEBLA S A FDO FTES DE VILLAVICENCIA 42	BENIAJAN	91-007455	78232 Pts.
30/048723-63	JOSE VIVANCOS LACARCEL ALVAREZ QUINTERO 7.1	MURCIA	91-007457	172856 Pts.
30/048737-77	JOSE PALAZON CANETE LLAMAS 11	ARCHENA	91-005141	216527 Pts.
30/048737-77	JOSE PALAZON CANETE LLAMAS 11	ARCHENA	91-007459	226465 Pts.
30/049018-67	DISCOS BELTER S.A. GOMIS	BARCELONA	91-005145	32969 Pts.
30/049018-67	DISCOS BELTER S.A. GOMIS	BARCELONA	91-007462	32422 Pts.
30/049289-47	JAIME CAMPILLO DAVO AVDA. MIGUEL CERVANTES, 26	MURCIA	91-005148	39262 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/049289-47	JAIME CAMPILLO DAVO AVDA. MIGUEL CERVANTES, 26	MURCIA	91-007464	38440 Pts.
30/049456-20	ANTONIO ABAD CERDA PARTIDO ZARZA SIERRA QUIVAS	ABANILLA	91-007465	43702 Pts.
30/050808-14	ELEUTERIO AROCA TERUEL GENERAL RODRIGO,7	ALCANTARILLA	91-005158	34200 Pts.
30/050808-14	ELEUTERIO AROCA TERUEL GENERAL RODRIGO,7	ALCANTARILLA	91-007471	34064 Pts.
30/051163-78	PROMOT.VIVIENDAS PALMAR S.A FLORIDABLANCA, 16	EL PALMAR	91-005164	45922 Pts.
30/051163-78	PROMOT.VIVIENDAS PALMAR S.A FLORIDABLANCA, 16	EL PALMAR	91-007476	43914 Pts.
30/051230-48	JESUS RODRIGUEZ ROBLENO C.NAVARRA 43	EL PALMAR	91-005166	48736 Pts.
30/051230-48	JESUS RODRIGUEZ ROBLENO C.NAVARRA 43	EL PALMAR	91-007478	46369 Pts.
30/051694-27	VICENTE ESPADAS PALOMARES SA P.CORVERA 5 CINE COLISEUM	MURCIA	91-005169	46458 Pts.
30/051694-27	VICENTE ESPADAS PALOMARES SA P.CORVERA 5 CINE COLISEUM	MURCIA	91-007480	44315 Pts.
30/052238-86	JOSE GUARDIOLA HERRERO STA. GERTRUDIS, 96	CIEZA	91-007486	158688 Pts.
30/052451-08	TRANSPORTES DE COCHES S.A. VILLALEAL 1 1 C	MURCIA	91-005178	1562022 Pts.
30/052451-08	TRANSPORTES DE COCHES S.A. VILLALEAL 1 1 C	MURCIA	91-007488	82013 Pts.
30/052844-13	JOSE GAMBIN GALVEZ I.J. MANUEL BLQ.2 ESC. 7 A	MURCIA	91-005181	115714 Pts.
30/052844-13	JOSE GAMBIN GALVEZ I.J. MANUEL BLQ.2 ESC. 7 A	MURCIA	91-007493	114092 Pts.
30/054399-16	WANNER Y VINYAS S A ALMAGRO-28	MADRID	91-005190	83590 Pts.
30/054627-50	ALTA PELETERIA S L .PLAZA CETINA 6	MURCIA	91-005191	99368 Pts.
30/054627-50	ALTA PELETERIA S L .PLAZA CETINA 6	MURCIA	91-007500	95363 Pts.
30/054977-12	FRANCISCO VILLALBA SALMERON DIVISION AZUL 43	CIEZA	91-005193	97469 Pts.
30/055263-07	JUAN ANT. GARCIA LOPEZ LONJA NUEVA ROCASA BLQ. 2	MURCIA	91-005196	627394 Pts.
30/055631-84	VISMUR S A PLAZA APOSTOLES, 12.	MURCIA.	91-005204	554816 Pts.
30/055650-06	FRANCISCO ASIS POZO ORTIZ ARZOBISPO 4	ORIHUELA	91-005205	45422 Pts.
30/055650-06	FRANCISCO ASIS POZO ORTIZ ARZOBISPO 4	ORIHUELA	91-007509	43214 Pts.
30/056258-32	FRANCISCO LOPEZ LOPEZ GENERAL MOLA S\N.	VILLANUEVA RIO SEG	91-005211	45422 Pts.
30/056258-32	FRANCISCO LOPEZ LOPEZ GENERAL MOLA S\N.	VILLANUEVA RIO SEG	91-007512	43214 Pts.
30/056582-65	PEDRO MARIN SANCHEZ C.LA UNION S\N.	BENIAJAN	91-005215	125386 Pts.
30/056582-65	PEDRO MARIN SANCHEZ C.LA UNION S\N.	BENIAJAN	91-007515	115448 Pts.
30/056818-10	FRANCISCO LOZANO ABELLAN COLON, 1-3-1	JUMILLA	91-007519	272533 Pts.
30/057093-91	TRANSBOFER S A ALVAREZ QUINTERO 31	MURCIA	91-005221	85492 Pts.
30/057093-91	TRANSBOFER S A ALVAREZ QUINTERO 31	MURCIA	91-007523	82013 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/057225-29	ALFONSO SOLER ORIVE PILAR, 27	AGUILAS	91-007524	465263 Pts.
30/057239-43	PROMURAL, S.A. CTRA.NAL. 340 KM. 285	TOTANA	91-005222	168496 Pts.
30/057239-43	PROMURAL, S.A. CTRA.NAL. 340 KM. 285	TOTANA	91-007525	153023 Pts.
30/057620-36	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ MASEGOSA, 4-1	MOLINA DE SEGURA	91-005228	45422 Pts.
30/057620-36	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ MASEGOSA, 4-1	MOLINA DE SEGURA	91-007529	43214 Pts.
30/058121-52	FRANCISCO PALAZON VIDAL MARIA GUERRERO 12	MURCIA	91-005236	977839 Pts.
30/058121-52	FRANCISCO PALAZON VIDAL MARIA GUERRERO 12	MURCIA	91-007537	968376 Pts.
30/058269-06	JOSE ANT. BERNABE MARTINEZ CNO.DE LOS SALADARES S-N.	TORREAGUERA	91-007539	40976 Pts.
30/058304-41	JAIME FCO. PUCHE VERDE CTRA.FTE.LA HIGUERA KM.31	YECLA	91-005238	104904 Pts.
30/058304-41	JAIME FCO. PUCHE VERDE CTRA.FTE.LA HIGUERA KM.31	YECLA	91-007540	102535 Pts.
30/058517-60	MAYEVAR S A CARRET MOLINO S N	ULEA	91-005240	78524 Pts.
30/058517-60	MAYEVAR S A CARRET MOLINO S N	ULEA	91-007541	76882 Pts.
30/058717-66	JIL'S S.A. ALEJANDRO SEIQUER, 6	MURCIA	91-007299	173368 Pts.
30/058746-95	FCO.JOSE VICENTE LOPEZ CERRO, 42	YECLA	91-005243	41796 Pts.
30/058825-77	JOSE MU\OZ HUESCAR AVDA FAMA ED AVDA 2 ESC	MURCIA	91-005244	86785 Pts.
30/059058-19	JOSE MARTINEZ MARIN ENMEDIO; 40	EL RAAL	91-005246	41902 Pts.
30/059289-56	ALFONSO CERON RAMON CARRET. CARTAGENA C. GUERRERO	ALHAMA DE MURCIA	91-005250	44156 Pts.
30/059289-56	ALFONSO CERON RAMON CARRET. CARTAGENA C. GUERRERO	ALHAMA DE MURCIA	91-007547	44015 Pts.
30/059603-79	GENEROS DE PUNTO BRALI S A PEPE SANTOS 3	ALCANTARILLA	91-005257	366563 Pts.
30/059603-79	GENEROS DE PUNTO BRALI S A PEPE SANTOS 3	ALCANTARILLA	91-007552	366563 Pts.
30/059688-67	ANTONIO ALCARAZ INIESTA VICENTE CERCOS,65	LA ALBERCA	91-007554	41922 Pts.
30/059869-54	JOSE LOPEZ BARREIROS CORREOS, 16	PUENTE TOCINOS	91-005262	41796 Pts.
30/059938-26	FERABE S A D PROV. 3 TRAVESIA.	LA COPA	91-005263	136267 Pts.
30/059938-26	FERABE S A D PROV. 3 TRAVESIA.	LA COPA	91-007558	129643 Pts.
30/060381-81	HERMANOS INIESTA,S.L. PALMERAL, 38	SANGONERA LA VERDE	91-005274	579133 Pts.
30/060381-81	HERMANOS INIESTA,S.L. PALMERAL, 38	SANGONERA LA VERDE	91-007567	567778 Pts.
30/060764-76	BINGO LORCA DEPORTIVA C.F. AVDA JUAN CARLOS I-38	LORCA	91-007571	104832 Pts.
30/061018-39	ALCO S.A. RAMBLA 1	AGUILAS	91-005281	30096 Pts.
30/061018-39	ALCO S.A. RAMBLA 1	AGUILAS	91-007575	34336 Pts.
30/061313-43	MADOSA, S.A. BRAZAL, 3	BENIAJAN	91-005283	51319 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/061313-43	MADOSA, S.A. BRAZAL, 3	BENIAJAN	91-007576	48593 Pts.
30/061503-39	JUAN FC[.GALLEGO BERNABE NTRA.SRA.CABEZA,4[B	LA ALBERCA	91-005288	28928 Pts.
30/061503-39	JUAN FC[.GALLEGO BERNABE NTRA.SRA.CABEZA,4[B	LA ALBERCA	91-007579	28523 Pts.
30/061551-87	ANTONIO ALARCON LOPEZ SAN JOSE 17	MURCIA	91-005290	64570 Pts.
30/062071-25	JOSE GARCIA GARCIA ESTACION, 10 SEXTO A	MOLINA DE SEGURA	91-007303	99163 Pts.
30/062071-25	JOSE GARCIA GARCIA ESTACION, 10 SEXTO A	MOLINA DE SEGURA	91-007584	41902 Pts.
30/062155-12	CODREMUR, S A M. HERNANDEZ ED. GRAN SOL PRIM	MURCIA	91-005298	48736 Pts.
30/062155-12	CODREMUR, S A M. HERNANDEZ ED. GRAN SOL PRIM	MURCIA	91-007585	46369 Pts.
30/062422-85	PREMUNSA S.A. CTRA.FUENSANTA-EDF GALLEGO	PATI\O	91-005305	330100 Pts.
30/062422-85	PREMUNSA S.A. CTRA.FUENSANTA-EDF GALLEGO	PATI\O	91-007589	325685 Pts.
30/062469-35	C.I.C.O.N.S.A. GRAN VIA,11-TERCERO	MURCIA	91-005306	65938 Pts.
30/062469-35	C.I.C.O.N.S.A. GRAN VIA,11-TERCERO	MURCIA	91-007590	64844 Pts.
30/062558-27	CONSTRUC.CAMPARI S.A.L. AZORIN 24-4	CIEZA	91-005307	45422 Pts.
30/062558-27	CONSTRUC.CAMPARI S.A.L. AZORIN 24-4	CIEZA	91-007591	43214 Pts.
30/062796-71	JOSE A.LUCAS CESPEDES PLG.LA PAZ-BL.C8-4[D	MURCIA	91-005315	349498 Pts.
30/062796-71	JOSE A.LUCAS CESPEDES PLG.LA PAZ-BL.C8-4[D	MURCIA	91-007598	259285 Pts.
30/062942-23	GINES ALCARAZ FLORES SAN JUAN DE LA CRUZ, 6	MURCIA	91-005318	28928 Pts.
30/063218-08	CONTRACHAPADOS HERNANDEZ Y CIA S A CARRET- DE CARAVACA KM 13	MORATALLA	91-005321	217499 Pts.
30/063218-08	CONTRACHAPADOS HERNANDEZ Y CIA S A CARRET- DE CARAVACA KM 13	MORATALLA	91-007603	208902 Pts.
30/063564-63	JOSE M. ASIS SERNA REYES CATOLICOS, 46	MOLINA DE SEGURA	91-005324	29338 Pts.
30/063564-63	JOSE M. ASIS SERNA REYES CATOLICOS, 46	MOLINA DE SEGURA	91-007606	29338 Pts.
30/063585-84	TAPIZADOS CONDE,S.A.L. CALVO SOTELO, 6	BENIEL	91-007608	443310 Pts.
30/063607-09	MURDECO S.L CRG VICENTE CANO ALTARES 7	MURCIA	91-005326	424412 Pts.
30/063742-47	CONSTRUC. ALCANTARA, S.L. PUENTE LA PORTAD, S.N.	CABEZO DE TORRES	91-005327	351895 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	91-005328	78991 Pts.
30/063787-92	CARIS, S.A. LORCA, 2	MURCIA	91-007610	79259 Pts.
30/063836-44	MATIAS SANCHEZ MARTINEZ GENERALISIMO 58	PUEBLA DE SOTO	91-005330	97469 Pts.
30/063863-71	LITOGRAFIA Y METALES,S.A CTR.ALCANTARILLA-KM.3	NONDUERMAS	91-005332	81434 Pts.
30/063863-71	LITOGRAFIA Y METALES,S.A CTR.ALCANTARILLA-KM.3	NONDUERMAS	91-007613	77378 Pts.
30/064013-27	J.ANTONIO ALARCON GUERRERO BAQUERIN 20	MURCIA	91-005334	57857 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/064013-27	J.ANTONIO ALARCON GUERRERO BAQUERIN 20	MURCIA	91-007615	57047 Pts.
30/064024-38	ANTONIO YUSTE CONTRERAS HNOS. TEMPLADO, 28	CIEZA	91-007616	41006 Pts.
30/064065-79	VIVEROS JAYMA S.A.L. CUESTA PI\ERO S N	CHURRA	91-005336	39262 Pts.
30/064065-79	VIVEROS JAYMA S.A.L. CUESTA PI\ERO S N	CHURRA	91-007617	38440 Pts.
30/064666-01	CONSTRUCCIONES JUSEMAR S.A.L ECHEGARAY, 7	JUMILLA	91-005343	330100 Pts.
30/064989-33	MARICHE, S.A. MUñOZ TORNELL, 11	PUERTO DE MAZARRON	91-005349	39262 Pts.
30/064989-33	MARICHE, S.A. MUñOZ TORNELL, 11	PUERTO DE MAZARRON	91-007629	38440 Pts.
30/064992-36	TAPIZADOS GRAN STYL, S.L. SAN FERNANDO, 63	YECLA	91-005351	64476 Pts.
30/065184-34	ADOLFO GARCIA GARCIA MAYOR 2 FASE S N	ALCANTARILLA	91-005356	28928 Pts.
30/065184-34	ADOLFO GARCIA GARCIA MAYOR 2 FASE S N	ALCANTARILLA	91-007636	28523 Pts.
30/065317-70	CONSTRUCCIONES MARPE, S.A. COLON, 5	ALHAMA DE MURCIA	91-005358	45422 Pts.
30/065317-70	CONSTRUCCIONES MARPE, S.A. COLON, 5	ALHAMA DE MURCIA	91-007638	43214 Pts.
30/065547-09	JUAN PEDRO SANCHEZ JARA LA BARCA,27	ALQUERIAS	91-005362	48736 Pts.
30/065556-18	JUAN RUIZ TORTOSA POLIGONO PROIBESA	GUADALUPE	91-005363	73360 Pts.
30/065556-18	JUAN RUIZ TORTOSA POLIGONO PROIBESA	GUADALUPE	91-007644	71353 Pts.
30/065630-92	QUIMICAS PECUS,S.L. MUñOZ DE LA PEñA, 2, 4*B	MURCIA	91-005364	216527 Pts.
30/065630-92	QUIMICAS PECUS,S.L. MUñOZ DE LA PEñA, 2, 4*B	MURCIA	91-007645	226465 Pts.
30/065635-00	CADELSE,SDAD.COOP.LTDA. CTRA. MADRID,KM.380	MOLINA DE SEGURA	91-005365	44196 Pts.
30/065635-00	CADELSE,SDAD.COOP.LTDA. CTRA. MADRID,KM.380	MOLINA DE SEGURA	91-007646	44339 Pts.
30/065776-44	EL ALMUDI,S.A. PASEO CORVERA,72	MURCIA	91-005367	38168 Pts.
30/065776-44	EL ALMUDI,S.A. PASEO CORVERA,72	MURCIA	91-007647	38989 Pts.
30/065863-34	DIEGO RUIZ RONDON GRAN VIA,32,3*C	MOLINA DE SEGURA	91-007648	41006 Pts.
30/066047-24	TRAOCESAN, S.A. AVDA. LIBERTAD, 6	MURCIA	91-005373	949385 Pts.
30/066047-24	TRAOCESAN, S.A. AVDA. LIBERTAD, 6	MURCIA	91-007653	930258 Pts.
30/066208-88	PRODUCTOS VIGUERAS S A MAYOR S N	SANTA CRUZ	91-007655	224900 Pts.
30/066260-43	RAIMUNDO REVENGA OSA SAN GONZALO,S.N	SANGONERA LA VERDE	91-007656	134983 Pts.
30/066317-03	CEPIMSA, S.A. SAN LORENZO, 22	MURCIA	91-005377	59446 Pts.
30/066317-03	CEPIMSA, S.A. SAN LORENZO, 22	MURCIA	91-007657	59176 Pts.
30/066423-12	CALZADOS JOSLER S L CAÑADA DEL TRIGO	JUMILLA	91-005378	27661 Pts.
30/066423-12	CALZADOS JOSLER S L CAÑADA DEL TRIGO	JUMILLA	91-007658	31922 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/066509-01	SAVIS SANTA ANA, 1	MURCIA	91-005379	45922 Pts.
30/066559-51	SUPPLIERS GROUP, S.A. AVDA. LIBERTAD, 6	MURCIA	91-005381	51848 Pts.
30/066582-74	JOSE HURTADO TOLEDO CALVARIO 68	RINCON DE SECA	91-005382	48736 Pts.
30/066582-74	JOSE HURTADO TOLEDO CALVARIO 68	RINCON DE SECA	91-007659	46369 Pts.
30/066662-57	BAVILL S.A. ORDENACION BAHIA PARCELA 24C	PUERTO DE MAZARRON	91-005385	330100 Pts.
30/066662-57	BAVILL S.A. ORDENACION BAHIA PARCELA 24C	PUERTO DE MAZARRON	91-007662	279157 Pts.
30/066800-01	CONTR. FERNANDEZ ROMERO, S L . ERAS, 8 BIS	ALCANTARILLA	91-005389	45008 Pts.
30/066800-01	CONTR. FERNANDEZ ROMERO, S L . ERAS, 8 BIS	ALCANTARILLA	91-007667	44732 Pts.
30/067083-90	DESHIDRATADOS ESPA\OLES,S.A. CONTITUCION,7ENTL.M	MURCIA	91-005401	39262 Pts.
30/067083-90	DESHIDRATADOS ESPA\OLES,S.A. CONTITUCION,7ENTL.M	MURCIA	91-007673	38440 Pts.
30/067179-89	APARADOS FILIPINAS, S.A. ISLA PANAY, S.N.	ALHAMA DE MURCIA	91-007675	82982 Pts.
30/067227-40	TERMINALES Y TRANSPORTES,S.A VILLALEAL,1	MURCIA	91-005403	359352 Pts.
30/067227-40	TERMINALES Y TRANSPORTES,S.A VILLALEAL,1	MURCIA	91-007676	41006 Pts.
30/067283-96	JOSE FERNANDEZ MELLINAS AVDA. DE MADRID, 14, 7* A	MOLINA DE SEGURA	91-005404	213728 Pts.
30/067379-95	RESTAURANTE EL PIAMONTES,S.A ALBERTO SEVILLA,2BAJ.A	MURCIA	91-005405	117337 Pts.
30/067379-95	RESTAURANTE EL PIAMONTES,S.A ALBERTO SEVILLA,2BAJ.A	MURCIA	91-007679	118958 Pts.
30/067605-30	FUENSANTA BORJA GONZALEZ CALLE TRAPERIA S/N	MURCIA	91-005409	48736 Pts.
30/067605-30	FUENSANTA BORJA GONZALEZ CALLE TRAPERIA S/N	MURCIA	91-007681	46369 Pts.
30/067684-12	POLIESTER MURCIA,S.A CTR.FUENSANTA/C.SERRANOS	MURCIA	91-005411	132392 Pts.
30/067684-12	POLIESTER MURCIA,S.A CTR.FUENSANTA/C.SERRANOS	MURCIA	91-007682	171936 Pts.
30/067688-16	ETICON S L PALMERAL 2	MOLINA DE SEGURA	91-005412	266906 Pts.
30/067688-16	ETICON S L PALMERAL 2	MOLINA DE SEGURA	91-007683	258212 Pts.
30/067859-90	ANTONIO HERNANDEZ GUIRAO AVD.STA.ANA,S.N	ALCANTARILLA	91-007687	335275 Pts.
30/067956-90	SEBASTIAN PEREZ RUBIO VALENTIN PLAZA IGLESIA, 1	CEHEGIN	91-005422	59346 Pts.
30/067956-90	SEBASTIAN PEREZ RUBIO VALENTIN PLAZA IGLESIA, 1	CEHEGIN	91-007690	73932 Pts.
30/067991-28	ESPAVIDEOS S A PLATERIA 44 1C	MURCIA	91-005424	41129 Pts.
30/067991-28	ESPAVIDEOS S A PLATERIA 44 1C	MURCIA	91-007691	40976 Pts.
30/067994-31	GABRIEL FCO MARTINEZ BA\O D ESTEBAN GOMEZ ROS 5	LIBRILLA	91-005425	48736 Pts.
30/067994-31	GABRIEL FCO MARTINEZ BA\O D ESTEBAN GOMEZ ROS 5	LIBRILLA	91-007692	46369 Pts.
30/068022-59	COPINI S A GOYA 8	MURCIA	91-005426	27661 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/068022-59	COPINI S A GOYA 8	MURCIA	91-007696	27661 Pts.
30/068086-26	VICENTE BERNAL BALVERDE AVDA.P.RIVERA, 10 ENTLO. 5	MURCIA	91-005428	64570 Pts.
30/068086-26	VICENTE BERNAL BALVERDE AVDA.P.RIVERA, 10 ENTLO. 5	MURCIA	91-007698	65938 Pts.
30/068127-67	CONSTRUCCIONES SANTA ROSA S L URB. MONTEAZAHAR EDF. STA. ROSA	BENIAJAN.	91-005431	146202 Pts.
30/068127-67	CONSTRUCCIONES SANTA ROSA S L URB. MONTEAZAHAR EDF. STA. ROSA	BENIAJAN.	91-007700	139105 Pts.
30/068418-67	JUAN PABLO PEREZ ORTEGA JUAN ANT. DIMAS, 1 6 D	AGUILAS	91-005438	194659 Pts.
30/068418-67	JUAN PABLO PEREZ ORTEGA JUAN ANT. DIMAS, 1 6 D	AGUILAS	91-007706	148698 Pts.
30/068444-93	ANTONIO PEREZ Y ASOCIADOS DOCTOR BARRAQUER 7	ALMERIA	91-005439	30916 Pts.
30/068444-93	ANTONIO PEREZ Y ASOCIADOS DOCTOR BARRAQUER 7	ALMERIA	91-007707	31600 Pts.
30/068447-96	CONFECCIONES TAMAYO S A NAVARRA 10	MURCIA	91-007708	515189 Pts.
30/068589-44	ANTONIO REPARAZ ASENSIO ALFONSO X EL SABIO. EDF.WELLINTONG	MURCIA	91-005442	57857 Pts.
30/068589-44	ANTONIO REPARAZ ASENSIO ALFONSO X EL SABIO. EDF.WELLINTONG	MURCIA	91-007711	57047 Pts.
30/068608-63	ENSE.AUDIOV. MURCIANA S.A. CARTAGENA 2 7 B	MURCIA	91-005443	129065 Pts.
30/068613-68	LA INDUSTRIAL MURCIANA,S A L CTRA. ALCANTARILLA, KM. 1'5	MURCIA	91-005444	40405 Pts.
30/068613-68	LA INDUSTRIAL MURCIANA,S A L CTRA. ALCANTARILLA, KM. 1'5	MURCIA	91-007712	39403 Pts.
30/068760-21	ALIMENTARIA DEL SEGURA S A AVD GRAL GUTIERREZ MELLADO9	MURCIA	91-007714	32803 Pts.
30/068778-39	CADESOL S.A ENRIQUE VILLAR 19	MURCIA	91-005447	314092 Pts.
30/068862-26	SEBASTIAN FERNANDEZ RABAL COLMENARICO, 4	LORCA	91-007717	280703 Pts.
30/069058-28	APARADOS Y AUXILIARES CALZAD JOSE MAROA BUCK, 38	ELCHE	91-005453	27661 Pts.
30/069058-28	APARADOS Y AUXILIARES CALZAD JOSE MAROA BUCK, 38	ELCHE	91-007719	31922 Pts.
30/069297-73	ANGEL MARTINEZ VIDAL BDA.N.SRA.REMEDIOS, BL. 4	ESPINARDO	91-005461	45422 Pts.
30/069297-73	ANGEL MARTINEZ VIDAL BDA.N.SRA.REMEDIOS, BL. 4	ESPINARDO	91-007726	43214 Pts.
30/069345-24	ASA ELECTRICADAD, S. A. CTRA. ALICANTE KM.3	VISTALEGRE	91-005462	41129 Pts.
30/069397-76	CARPINTERIA LA GRANJA S.A.L. LA GRANJA 15	SANGONERA LA VERDE	91-005463	67628 Pts.
30/069406-85	ANTONIO SANCHEZ GARCIA C/ MANILA	ALHAMA	91-007728	76966 Pts.
30/069524-09	C. Y O. ESPECIALES, S.A. GLORIA 2 ESC 2 IDA PTE TOCIN	MURCIA	91-005467	48736 Pts.
30/069524-09	C. Y O. ESPECIALES, S.A. GLORIA 2 ESC 2 IDA PTE TOCIN	MURCIA	91-007732	46369 Pts.
30/069607-92	SEXTA DE ASISTENCIA S.A. JUNTO CRUCE EL PUNTAL	CTRA.MADRID CARTG/MU	91-005471	41902 Pts.
30/069607-92	SEXTA DE ASISTENCIA S.A. JUNTO CRUCE EL PUNTAL	CTRA.MADRID CARTG/MU	91-007736	41902 Pts.
30/069614-02	CONSTRUCCIONES GUIMAR, SAL C/ POETA MEDINA, 4 TERCERO	CIEZA	91-005472	90844 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/069614-02	CONSTRUCCIONES GUIMAR, SAL C/ POETA MEDINA, 4 TERCERO	CIEZA	91-007738	43214 Pts.
30/069636-24	PUBLIC DEL LITORAL MURCIANO AV DE LA FAMA, 13 BL 5,12 B	MURCIA	91-005473	40716 Pts.
30/069636-24	PUBLIC DEL LITORAL MURCIANO AV DE LA FAMA, 13 BL 5,12 B	MURCIA	91-007739	38688 Pts.
30/069657-45	CONINSA, S.A S.SEBASTIAN,SN EDF.ESENCIA	ALCANTARILLA	91-005474	169070 Pts.
30/069657-45	CONINSA, S.A S.SEBASTIAN,SN EDF.ESENCIA	ALCANTARILLA	91-007740	164772 Pts.
30/069918-15	CONSTRUTECTRES, S.A. PLATERIA 44	MURCIA	91-007748	75788 Pts.
30/070053-53	CORMU S A ARZOB.SIMON LOPEZ 2 ENTR.C D	MURCIA	91-005482	48736 Pts.
30/070053-53	CORMU S A ARZOB.SIMON LOPEZ 2 ENTR.C D	MURCIA	91-007750	46369 Pts.
30/070147-50	ISANJO, S.L. RONDA NORTE, 16	MURCIA	91-007754	28523 Pts.
30/070163-66	DESSIRE, S.A. MAYOR S/N PUENTE TOCINOS	MURCIA	91-007755	154620 Pts.
30/070214-20	WILLIAM JOHN KELSON MARCOS REDONDO, 5 ENTLO.	MURCIA	91-005488	374339 Pts.
30/070214-20	WILLIAM JOHN KELSON MARCOS REDONDO, 5 ENTLO.	MURCIA	91-007758	374339 Pts.
30/070249-55	DIEGO MIñANO MARTINEZ TORREMESA 17	MURCIA	91-005489	250728 Pts.
30/070249-55	DIEGO MIñANO MARTINEZ TORREMESA 17	MURCIA	91-007759	217103 Pts.
30/070428-40	CARMEN CRUZ MARTIN ARQ E PINERO 6	MURCIA	91-005498	28928 Pts.
30/070428-40	CARMEN CRUZ MARTIN ARQ E PINERO 6	MURCIA	91-007766	28523 Pts.
30/070504-19	MADERAS MARNA S.A.L CTRA.CALASPARRA KM 14.600	MORATALLA	91-007768	123030 Pts.
30/070557-72	M SOLEDAD BERNAL LOPEZ TORRE MESA 305	SANTIAGO ZARAICHE	91-005502	60554 Pts.
30/070557-72	M SOLEDAD BERNAL LOPEZ TORRE MESA 305	SANTIAGO ZARAICHE	91-007771	60554 Pts.
30/070761-82	ESPICON S.A.L. CRTA. ALGEZARES B. PROGRESO	MURCIA	91-005504	90844 Pts.
30/070761-82	ESPICON S.A.L. CRTA. ALGEZARES B. PROGRESO	MURCIA	91-007775	86428 Pts.
30/070803-27	HESPERIA DE ALIMENTACION S A AVDA RIO SEGURA 6 ENTLO	MURCIA	91-005505	117785 Pts.
30/070827-51	REYSOL S.C.L. MARCOS REDONDO 1 2	MURCIA	91-005506	33070 Pts.
30/070827-51	REYSOL S.C.L. MARCOS REDONDO 1 2	MURCIA	91-007777	33472 Pts.
30/070865-89	DEPRISSA MODA PLATERIA 39	MURCIA	91-005507	32285 Pts.
30/070865-89	DEPRISSA MODA PLATERIA 39	MURCIA	91-007778	32969 Pts.
30/070952-79	NOELPLAST,S.A. POLG.INDUST.PROIBESA,S.N	GUADALUPE	91-005509	69572 Pts.
30/070952-79	NOELPLAST,S.A. POLG.INDUST.PROIBESA,S.N	GUADALUPE	91-007781	69288 Pts.
30/070956-83	MARTINEZ PEREZ FRANCISCO ORIENTE 22 1	MOLINA	91-005510	48736 Pts.
30/070956-83	MARTINEZ PEREZ FRANCISCO ORIENTE 22 1	MOLINA	91-007782	46369 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/070962-89	CONSTRUCCIONES FRAMOBAL S.L AVDA.CDAD.ALMERIA, 15 2 B	MURCIA	91-007783	567778 Pts.
30/071035-65	SETRAN S.L CTRA.BENIAJAN C.TRANSPORTE	MURCIA	91-005512	85492 Pts.
30/071101-34	JUAN CARLOS USEO GUILLEN CARRIL DE LA TORRE 14	PUENTE TOCINOS	91-005518	185981 Pts.
30/071277-16	CONSTRUCC.FERNANDEZ ROMERO CL ERAS,8BIS	ALCANTARILLA	91-007793	86428 Pts.
30/071291-30	JUAN JOSE ESPADAS TORNEL LOS PASOS, 71	ALHAMA DE MURCIA	91-005521	146202 Pts.
30/071291-30	JUAN JOSE ESPADAS TORNEL LOS PASOS, 71	ALHAMA DE MURCIA	91-007794	92737 Pts.
30/071291-30	JUAN JOSE ESPADAS TORNEL LOS PASOS, 71	ALHAMA DE MURCIA	91-007795	200292 Pts.
30/071295-34	ALTA PELETERIA, S. L. PLAZA CETINA, 6	MURCIA	91-005522	64570 Pts.
30/071295-34	ALTA PELETERIA, S. L. PLAZA CETINA, 6	MURCIA	91-007796	32969 Pts.
30/071389-31	TUBOS GARCIA S A CRTA DE MAZARRON KM 3	MAZARRON	91-005524	86896 Pts.
30/071389-31	TUBOS GARCIA S A CRTA DE MAZARRON KM 3	MAZARRON	91-007799	87515 Pts.
30/071419-61	SALVADOR GARCIA ALVAREZ SAN ANDRES, 24	CALASPARRA	91-005526	125386 Pts.
30/071419-61	SALVADOR GARCIA ALVAREZ SAN ANDRES, 24	CALASPARRA	91-007800	115448 Pts.
30/071621-69	CHOCOLORES S A PARAJE VENTAS PARETON S/N	TOTANA	91-005530	305338 Pts.
30/071621-69	CHOCOLORES S A PARAJE VENTAS PARETON S/N	TOTANA	91-007802	234749 Pts.
30/071690-41	ANTONIO RONDEAU DE LAS HERAS AVDA. LIBERTAD, 6 BAJO	MURCIA	91-005532	88001 Pts.
30/071690-41	ANTONIO RONDEAU DE LAS HERAS AVDA. LIBERTAD, 6 BAJO	MURCIA	91-007804	89219 Pts.
30/071747-01	OBRAS Y REVESTIMIENTOS S A GONZALEZ ADALID 13 2 OF 4	MURCIA	91-007805	185473 Pts.
30/071845-02	EMILIO TORRES CARDONA JOSE ALEGRIA 95	MURCIA	91-005539	82080 Pts.
30/071845-02	EMILIO TORRES CARDONA JOSE ALEGRIA 95	MURCIA	91-007809	84269 Pts.
30/071846-03	MURCIANA DE PUBLICIDAD S.A. FLORIDABLANCA 26 1 D	MURCIA	91-005540	31061 Pts.
30/071846-03	MURCIANA DE PUBLICIDAD S.A. FLORIDABLANCA 26 1 D	MURCIA	91-007810	30526 Pts.
30/071928-85	CONSTRUCCIONES DOS REINOS NICOLAS DE LAS PE\AS 32	BENIEL	91-005542	48736 Pts.
30/071928-85	CONSTRUCCIONES DOS REINOS NICOLAS DE LAS PE\AS 32	BENIEL	91-007813	46369 Pts.
30/071938-95	BARTOLOME PAREDES MURCIA FUTBOL, 4	SANGONERA LA VERDE	91-005543	327893 Pts.
30/072165-31	HEXTRAVE S.A.L. AZORIN,2	ALCANTARILLA	91-005545	42126 Pts.
30/072165-31	HEXTRAVE S.A.L. AZORIN,2	ALCANTARILLA	91-007819	38256 Pts.
30/072188-54	ARTEFERRO, S.A.L. ACACIAS 13 LOS ROSALES	EL PALMAR	91-005546	39582 Pts.
30/072188-54	ARTEFERRO, S.A.L. ACACIAS 13 LOS ROSALES	EL PALMAR	91-007820	38656 Pts.
30/072194-60	JOSE LUIS BAEZA SAEZ URBANIZ. BAHIA DE AGUILAS	AGUILAS	91-005547	86785 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/072194-60	JOSE LUIS BAEZA SAEZ URBANIZ. BAHIA DE AGUILAS	AGUILAS	91-007821	85568 Pts.
30/072290-59	TRYC, S.A . PLAZA CAMACHOS, ED.CAMACHOS	MURCIA	91-005553	243673 Pts.
30/072290-59	TRYC, S.A . PLAZA CAMACHOS, ED.CAMACHOS	MURCIA	91-007826	231842 Pts.
30/072356-28	OLYMPO, S.A.L. PZA CONDESTABLE ED CARMEN	MURCIA	91-007827	28523 Pts.
30/072545-23	ANTONIO VERA PARDO AV MADRID. ED MADRID,2 J	MURCIA	91-005561	115714 Pts.
30/072545-23	ANTONIO VERA PARDO AV MADRID. ED MADRID,2 J	MURCIA	91-007832	114092 Pts.
30/072545-23	ANTONIO VERA PARDO AV MADRID. ED MADRID,2 J	MURCIA	91-007833	186558 Pts.
30/072546-24	FREMISA S L CTRA DE JUMILLA S/N	YECLA	91-005562	64476 Pts.
30/072546-24	FREMISA S L CTRA DE JUMILLA S/N	YECLA	91-007834	63901 Pts.
30/072844-31	LIMPIEZAS PRINCESA S A ALVAREZ QUINTERO BAJO 19	MURCIA	91-005566	151387 Pts.
30/072844-31	LIMPIEZAS PRINCESA S A ALVAREZ QUINTERO BAJO 19	MURCIA	91-007838	294731 Pts.
30/072861-48	DURYGAR, S A . PLAZA CALVO SOTELO 13.	ABARAN	91-005567	39398 Pts.
30/072861-48	DURYGAR, S A . PLAZA CALVO SOTELO 13.	ABARAN	91-007839	40082 Pts.
30/072971-61	MANUEL CABALLERO GARCIA P MENENDEZ PELAYO 1	MURCIA	91-005570	61832 Pts.
30/072971-61	MANUEL CABALLERO GARCIA P MENENDEZ PELAYO 1	MURCIA	91-007841	63202 Pts.
30/072981-71	BOCHAY, S.A. ALFONSO X EL SABIO,3 9*	MURCIA	91-005571	45922 Pts.
30/072981-71	BOCHAY, S.A. ALFONSO X EL SABIO,3 9*	MURCIA	91-007842	43914 Pts.
30/073063-56	TOMAS C GARCIA SANCHEZ SANTEREN 21	ALHAMA	91-005572	28928 Pts.
30/073063-56	TOMAS C GARCIA SANCHEZ SANTEREN 21	ALHAMA	91-007843	28523 Pts.
30/073179-75	TRANSP.SAVI SECOTRANS,S.A. CARRIL CONDESA,1	MURCIA	91-005574	85492 Pts.
30/073179-75	TRANSP.SAVI SECOTRANS,S.A. CARRIL CONDESA,1	MURCIA	91-007844	82013 Pts.
30/073308-10	CREACIONES MOLINA, S. A. RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 31	MOLINA DE SEGURA	91-005576	132491 Pts.
30/073318-20	CONSTRUCCIONES ESVEGUI, S A DOCTOR LUIS PRIETO 41	AGUILAS.	91-005578	136267 Pts.
30/073318-20	CONSTRUCCIONES ESVEGUI, S A DOCTOR LUIS PRIETO 41	AGUILAS.	91-007847	129643 Pts.
30/073344-46	EPIFANIO HURTADO ATO C/PEDRO MANUEL,14 B.SAN JOSE	MOLINA DE SEGURA	91-005580	31061 Pts.
30/073344-46	EPIFANIO HURTADO ATO C/PEDRO MANUEL,14 B.SAN JOSE	MOLINA DE SEGURA	91-007850	30526 Pts.
30/073357-59	ANTONIO SAEZ MANZANARES C/ ROSALES, EDIF. ESTRELLA	LA ALBERCA	91-005581	96715 Pts.
30/073357-59	ANTONIO SAEZ MANZANARES C/ ROSALES, EDIF. ESTRELLA	LA ALBERCA	91-007851	95856 Pts.
30/073456-61	MARIA DOLORES ROBLES BAÑOS MAYOR, 24	TORRES DE COTILLAS	91-007852	85568 Pts.
30/073522-30	JOSE PEREZ MEDINA AVD. MARIO SPREAFICO, S/N	ARCHENA	91-007853	83844 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/073586-94	RAFAEL RICO PUCHE SAN LUIS 4	YECLA	91-007858	558155 Pts.
30/073594-05	A. GIL Y JOSEF M. SIMON C.B. A. MUÑOZ CALERO 18	AQUILAS (MURCIA)	91-005588	31061 Pts.
30/073594-05	A. GIL Y JOSEF M. SIMON C.B. A. MUÑOZ CALERO 18	AQUILAS (MURCIA)	91-007859	30526 Pts.
30/073629-40	JOSE LUIS GONZALEZ LOPEZ C/ ALEJANDRO SEIQUER, 7	MURCIA	91-005589	29334 Pts.
30/073632-43	TRAYCO, S.A. PZA. CIRCULAR 8	MURCIA	91-007861	185473 Pts.
30/073650-61	MURCIA PIEL,S.L. AVD.LA HUERTA,2	MOLINA DE SEGURA	91-005591	27661 Pts.
30/073650-61	MURCIA PIEL,S.L. AVD.LA HUERTA,2	MOLINA DE SEGURA	91-007863	27661 Pts.
30/073680-91	CONSTRUCCIONES MURCIA S.A. JARA CARRILLO 11	MURCIA	91-005592	97469 Pts.
30/073680-91	CONSTRUCCIONES MURCIA S.A. JARA CARRILLO 11	MURCIA	91-007865	92737 Pts.
30/073708-22	S.A.T. HORTISUR NUM. 5554 C/ SAN FRANCISCO	HUERCAL OVERA	91-005594	196309 Pts.
30/073708-22	S.A.T. HORTISUR NUM. 5554 C/ SAN FRANCISCO	HUERCAL OVERA	91-007867	192205 Pts.
30/073718-32	ANTONIO LOPEZ MORENO SANTO.A BL.14 4A	MURCIA	91-007868	43214 Pts.
30/073817-34	ARTESANIAS DEL SURESTE, S.A. C/ GUSTAVO ADOLFO BECQUER, 3	CHURRA	91-009349	59346 Pts.
30/073818-35	CAMUR, S.A. CTRA. MAZARRON CASAS NUEVAS	LIBRILLA	91-005597	74682 Pts.
30/073818-35	CAMUR, S.A. CTRA. MAZARRON CASAS NUEVAS	LIBRILLA	91-007870	74401 Pts.
30/073830-47	HENGA MAQUINARIA, S.A.L. TORRE ALTA	MOLINA	91-005598	205271 Pts.
30/073862-79	FCO.J. BLANCO Y R.ZABALLA,CB C/ LARGA, 6	MAZARRON	91-005600	32969 Pts.
30/073862-79	FCO.J. BLANCO Y R.ZABALLA,CB C/ LARGA, 6	MAZARRON	91-007874	32422 Pts.
30/075318-80	SAPAI CTRA. GRANADA	LORCA	91-005605	333290 Pts.
30/075318-80	SAPAI CTRA. GRANADA	LORCA	91-007876	334304 Pts.
30/076022-08	ENVASES MENCHON S.L. ESCUELAS 22	BENIAJAN	91-005607	38714 Pts.
30/076022-08	ENVASES MENCHON S.L. ESCUELAS 22	BENIAJAN	91-007878	39672 Pts.
30/076307-02	BLAS OLIVARES Y OTROS TRES C/ SAN JOSE, 7	JUMILLA	91-005616	48736 Pts.
30/076307-02	BLAS OLIVARES Y OTROS TRES C/ SAN JOSE, 7	JUMILLA	91-007891	46369 Pts.
30/076322-17	SUR GAMMA S A CONDE ROCHE 2	MURCIA	91-005618	58668 Pts.
30/076327-22	CONCEPCION JUAN SANCHEZ C/ RAMBLA, 38 3 IZDA.	YECLA	91-007893	85568 Pts.
30/076563-64	SANYMAZ, S.A.L. CTRA. FUENTEALAMO, KM. 1	YECLA	91-005624	161191 Pts.
30/076563-64	SANYMAZ, S.A.L. CTRA. FUENTEALAMO, KM. 1	YECLA	91-007900	159758 Pts.
30/076658-62	ANTONIO FUENTES MARQUEZ C/ CARTAGENA, 44	MURCIA	91-005626	32239 Pts.
30/076661-65	S.G. INFORMATICA, S.A. AVDA. JUAN ANT. PEREA, 5 5	MURCIA	91-005627	274831 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/076671-75	GINES AVILES LEAL. VICTORIO 25 BAJO.	MURCIA	91-005629	41796 Pts.
30/076671-75	GINES AVILES LEAL. VICTORIO 25 BAJO.	MURCIA	91-007908	38483 Pts.
30/076851-61	CAVA CASINO MURCIA S A BAJOS CASINO	MURCIA	91-005635	86785 Pts.
30/076851-61	CAVA CASINO MURCIA S A BAJOS CASINO	MURCIA	91-007914	85568 Pts.
30/076936-49	ELOYFRU, S. L. CTRA. DE BENIAJAN, S/N.	MURCIA	91-005638	39262 Pts.
30/077154-73	PEDRO ANTONIO GARCIA LOPEZ C/ ALMENARA, 8	MURCIA	91-005646	28928 Pts.
30/077154-73	PEDRO ANTONIO GARCIA LOPEZ C/ ALMENARA, 8	MURCIA	91-007923	28523 Pts.
30/077198-20	PROMOC.INMOBILIARIAS JOAN, S.A. DIP.ALAMILLO, PARCELA 156	PUERTO DE MAZARRON	91-005649	45422 Pts.
30/077198-20	PROMOC.INMOBILIARIAS JOAN, S.A. DIP.ALAMILLO, PARCELA 156	PUERTO DE MAZARRON	91-007926	172856 Pts.
30/077250-72	ENCOFRASUR, S.L. C/ LA PAZ, 23 3 B	JUMILLA	91-005651	48736 Pts.
30/077270-92	MARIA DOLORES TOMAS NAVARRO C/ GALDO, 14 1 D	MURCIA	91-005652	27727 Pts.
30/077314-39	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ T CALADOR B PROGRESO	MURCIA	91-005654	262124 Pts.
30/077314-39	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ T CALADOR B PROGRESO	MURCIA	91-007932	192414 Pts.
30/077555-86	ANTONIO RUIZ ROBLES SANTA ANA 15	AGUILAS	91-005657	228886 Pts.
30/077555-86	ANTONIO RUIZ ROBLES SANTA ANA 15	AGUILAS	91-007937	234336 Pts.
30/077619-53	TAQUIM S A AVDA JUAN CARLOS I 18	LORCA	91-005660	135022 Pts.
30/077775-15	ANTONIA BARTOLOME MUÑOZ C/ SAGRADA FAMILIA	ALHAMA DE MURCIA	91-007940	19913 Pts.
30/077834-74	EBIC TELEFONICA S A HERNANDEZ DEL AGUILA 15	MURCIA	91-005667	1080986 Pts.
30/077835-75	LOLIMUR, S.L. C/AMBROSIO DE SALAZAR,1 BAJO	MURCIA	91-005668	30916 Pts.
30/077835-75	LOLIMUR, S.L. C/AMBROSIO DE SALAZAR,1 BAJO	MURCIA	91-007943	31600 Pts.
30/077894-37	CREO S A CRTA ALICANTE KM 1,5	MURCIA	91-007944	198360 Pts.
30/077910-53	CONSTRUCCIONES PARCAS, S.L. C/ DUQUE DE PASTRANA, S/N	LAS TORRES DE COTILL	91-005673	90844 Pts.
30/077910-53	CONSTRUCCIONES PARCAS, S.L. C/ DUQUE DE PASTRANA, S/N	LAS TORRES DE COTILL	91-007947	86428 Pts.
30/077914-57	DOLORES SAN LAZARO SANCHEZ LEPANTO S/N	MURCIA	91-005674	55454 Pts.
30/077920-63	ELEGANZA, S.A. C/ GUTIERREZ MELLADO, 9	MURCIA	91-005675	38168 Pts.
30/077920-63	ELEGANZA, S.A. C/ GUTIERREZ MELLADO, 9	MURCIA	91-007948	38989 Pts.
30/078266-21	3 TRESS S A C/ CHURRRUCA 21	MADRID	91-005685	32969 Pts.
30/078323-78	LIMPIEZAS ANGEL S A PUERTA NUEVA 22	MURCIA	91-005686	90833 Pts.
30/078331-86	JATIZ,S.A. URB.LOS CONEJOS C.CATORCE207	MOLINA DE SEGURA	91-005687	39262 Pts.
30/078349-07	FRUTAS GILVA S A BERNARDINO VIGUERAS S/N	CEUTI	91-005690	39262 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/078349-07	FRUTAS GILVA S A BERNARDINO VIGUERAS S/N	CEUTI	91-007961	43411 Pts.
30/078395-53	JUAN JOSE GALERA DIAZ A.SEIQUER 13	MURCIA	91-007963	32969 Pts.
30/078430-88	TEK MUEBLES, S.A. CTRA. DE VALENCIA, S/N	YECLA	91-007964	338032 Pts.
30/078440-01	JESUS EGEA BONACHE ERMITA REMEDIOS, 10	PUENTE TOCINOS	91-005696	224663 Pts.
30/078472-33	MARIA LUZ DE LA ROSA LOPEZ C/ JOAQUIN RODRIGO, 14	LAS TORRES DE COTILL	91-005699	28928 Pts.
30/078472-33	MARIA LUZ DE LA ROSA LOPEZ C/ JOAQUIN RODRIGO, 14	LAS TORRES DE COTILL	91-007968	28523 Pts.
30/078518-79	ADOLFO GARCIA GARCIA C/ MAYOR,	ALCANTARILLA	91-005701	86785 Pts.
30/078518-79	ADOLFO GARCIA GARCIA C/ MAYOR,	ALCANTARILLA	91-007971	57047 Pts.
30/078527-88	SERV.APOYO ACT.CULT.PARADOJA CTRA. ALCANTARILLA, KM. 2	MURCIA	91-005702	55454 Pts.
30/078527-88	SERV.APOYO ACT.CULT.PARADOJA CTRA. ALCANTARILLA, KM. 2	MURCIA	91-007972	85686 Pts.
30/078567-31	COMERCIAL QUESERA MURCIANA CTR.PALMAR BENIAJAN S.J.VEGA	MURCIA	91-005703	178039 Pts.
30/078567-31	COMERCIAL QUESERA MURCIANA CTR.PALMAR BENIAJAN S.J.VEGA	MURCIA	91-007974	178039 Pts.
30/078633-00	C.B.NARCISO TORNEL F. Y OTRO PASEO ACACIAS,5 4 I	EL PALMAR	91-005705	167179 Pts.
30/078633-00	C.B.NARCISO TORNEL F. Y OTRO PASEO ACACIAS,5 4 I	EL PALMAR	91-007976	153930 Pts.
30/078725-92	AGENCIA VIAJES SALZILLO S.A. JUNTERONES 4	MURCIA	91-005708	56174 Pts.
30/078743-13	CDAD B TERESA Y ANA CEBRIAN JOSE ANTONIO PONZOA 8	MURCIA	91-005710	110911 Pts.
30/078890-63	M RUTH ROMERO CARDONA BARTOLOME PEREZ CASAS 1	MURCIA	91-005717	37210 Pts.
30/078939-15	JOSE ALCARAZ ALCARAZ SAN DIEGO,2	EL PALMAR	91-005719	28928 Pts.
30/078956-32	LIMPIEZAS Y SERV.DE MAZARRON C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO, 9	PUERTO DE MAZARRON	91-005720	60554 Pts.
30/078956-32	LIMPIEZAS Y SERV.DE MAZARRON C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO, 9	PUERTO DE MAZARRON	91-007987	60554 Pts.
30/078976-52	JOSE PUJANTE NAVARRO LOS ALAMILLOS, 9	ALJUCER	91-007988	28523 Pts.
30/078977-53	CONFECCIONES TADER,S.L. COLLADO,8	MONTEAGUDO	91-007989	110641 Pts.
30/078984-60	ANTONIO PARDO MANRIQUE .AVDA. RONDA NORTE ED. MEDIODIA	MURCIA	91-005722	29723 Pts.
30/078984-60	ANTONIO PARDO MANRIQUE .AVDA. RONDA NORTE ED. MEDIODIA	MURCIA	91-007990	29588 Pts.
30/079029-08	JUAN CORTES MOLINA CTRA DE MURCIA GRANADA	LA HOYA LORCA	91-005724	35842 Pts.
30/079029-08	JUAN CORTES MOLINA CTRA DE MURCIA GRANADA	LA HOYA LORCA	91-007994	36662 Pts.
30/079038-17	TALLERES LUQUE S L . PINTOR PEDRO FLORES 6	MURCIA	91-005725	42534 Pts.
30/079038-17	TALLERES LUQUE S L . PINTOR PEDRO FLORES 6	MURCIA	91-007995	41922 Pts.
30/079056-35	MANUELA DOMINGO Y OTRO, C.B. PLAZA CAMACHOS,13 3	MURCIA	91-005727	102600 Pts.
30/079056-35	MANUELA DOMINGO Y OTRO, C.B. PLAZA CAMACHOS,13 3	MURCIA	91-007996	102190 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/079240-25	BOVINOS DE MURCIA, S. A. CTRA. MAZARRON, KM. 8	SANGONERA LA VERDE	91-005734	133907 Pts.
30/079333-21	SOMMAR, S.A.L. CAMINO BONETE	CARAVACA DE LA CRUZ	91-005739	55320 Pts.
30/079333-21	SOMMAR, S.A.L. CAMINO BONETE	CARAVACA DE LA CRUZ	91-008006	63841 Pts.
30/079404-92	ANGEL CESPEDES MARTINEZ AVDA. CIUDAD DE ALMERIA, 95	MURCIA	91-005740	28928 Pts.
30/079404-92	ANGEL CESPEDES MARTINEZ AVDA. CIUDAD DE ALMERIA, 95	MURCIA	91-008009	28523 Pts.
30/079461-52	FELIPE MIGUEL LOPEZ CARCELEN ASUNCION 74 2 A	MOLINA DE SEGURA	91-005742	85068 Pts.
30/079551-45	ARIDOS LORCA S.L. DIPUTACION DE PARROQUIA S/N	LORCA	91-005747	45422 Pts.
30/079551-45	ARIDOS LORCA S.L. DIPUTACION DE PARROQUIA S/N	LORCA	91-008015	43214 Pts.
30/079650-47	FRANCISCO PI\ERO SANCHEZ DIP PARETON S/N	TOTANA	91-005750	37540 Pts.
30/079650-47	FRANCISCO PI\ERO SANCHEZ DIP PARETON S/N	TOTANA	91-008018	37970 Pts.
30/079672-69	PIEDRAS AR:DEL MEDITERRANEO DIP.CAMPILLO S/N	LORCA	91-005753	41694 Pts.
30/079672-69	PIEDRAS AR:DEL MEDITERRANEO DIP.CAMPILLO S/N	LORCA	91-008021	38972 Pts.
30/079685-82	J.LUIS Y ALBERTO GARCIA C.B. C/TUDMIR 3	PUENTE TOCINOS	91-005754	34200 Pts.
30/079685-82	J.LUIS Y ALBERTO GARCIA C.B. C/TUDMIR 3	PUENTE TOCINOS	91-008022	34064 Pts.
30/079686-83	COMERCIAL GAMUR.S.L CURA MUñOZ, S/N.	CHURRA	91-005755	39262 Pts.
30/079686-83	COMERCIAL GAMUR.S.L CURA MUñOZ, S/N.	CHURRA	91-008023	38440 Pts.
30/079813-16	ANTONIO RODENA FRANCO REPUBLICA DE ARGENTINA	EL PALMAR	91-005761	28928 Pts.
30/079813-16	ANTONIO RODENA FRANCO REPUBLICA DE ARGENTINA	EL PALMAR	91-008026	28523 Pts.
30/079814-17	DISPROMERCH, S.L. C/ CALAMOCHA, 5	VALENCIA	91-008027	35346 Pts.
30/079832-35	PROMOCIONES MAZARRON 88 S.A. ALCARAZ ED.COM.COSTA C 4A	PUERTO DE MAZARRON	91-005766	45422 Pts.
30/079832-35	PROMOCIONES MAZARRON 88 S.A. ALCARAZ ED.COM.COSTA C 4A	PUERTO DE MAZARRON	91-008031	43214 Pts.
30/079834-37	DESPUNTES DE MURCIA S.L. CABEZO CORTADO KM. 392	MOLINA SEGURA (MUR	91-005767	197914 Pts.
30/079834-37	DESPUNTES DE MURCIA S.L. CABEZO CORTADO KM. 392	MOLINA SEGURA (MUR	91-008032	193276 Pts.
30/079863-66	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ JUAN TENORIO S/N	LA ALBERCA	91-005769	146202 Pts.
30/079863-66	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ JUAN TENORIO S/N	LA ALBERCA	91-008034	139105 Pts.
30/079873-76	SELAFIS CORREDURIA SEGUROS AVDA REYES CATOLICOS 7	YUMILLA	91-005770	229210 Pts.
30/079876-79	CENTRAL PROMOCS.SUR, S. A. DR. FLEMING, 30	MADRID	91-005771	635596 Pts.
30/079933-39	RAEF TAKIEDDINE C/ BARCELONA, 2	AGUILAS	91-005773	29334 Pts.
30/079933-39	RAEF TAKIEDDINE C/ BARCELONA, 2	AGUILAS	91-008037	29740 Pts.
30/079936-42	URB DEL SUELO.SL AVD LIBERTAD.6 ENTR SL	MURCIA	91-005774	97469 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/079936-42	URB DEL SUELO.SL AVD LIBERTAD.6 ENTR SL	MURCIA	91-008038	92737 Pts.
30/079939-45	SAAVEDRA FAJARDO.2 PLZ REY D PEDRO.15	JUMILLA	91-005775	58668 Pts.
30/079939-45	SAAVEDRA FAJARDO.2 PLZ REY D PEDRO.15	JUMILLA	91-008039	59479 Pts.
30/079958-64	D A D O PRODUCCION TEATRAL CTR ALGEZARES CALVARIO,47 I	ALGEZARES	91-008040	129734 Pts.
30/079986-92	ANTOON HAJENDYH CTRA. DE LORCA, KM. 10	AGUILAS	91-005778	57857 Pts.
30/079986-92	ANTOON HAJENDYH CTRA. DE LORCA, KM. 10	AGUILAS	91-008042	57047 Pts.
30/080096-08	GIOVANE MODA S.A. MURILLO 3	MOLINA DE SEGURA	91-005783	571882 Pts.
30/080096-08	GIOVANE MODA S.A. MURILLO 3	MOLINA DE SEGURA	91-008043	327235 Pts.
30/080144-56	JOSE ESTEBAN MARTINEZ SENDA CASILLAS	PUENTE TOCINOS	91-008045	211339 Pts.
30/080264-79	ISIDORO RODRIGUEZ PARGA C/ MEXICO, 47	ALCANTARILLA	91-005791	208975 Pts.
30/080264-79	ISIDORO RODRIGUEZ PARGA C/ MEXICO, 47	ALCANTARILLA	91-008053	259285 Pts.
30/080315-33	VIGARPIEL S.L. COLOMBIA, 6	TORRES DE COTILLAS	91-005793	27661 Pts.
30/080315-33	VIGARPIEL S.L. COLOMBIA, 6	TORRES DE COTILLAS	91-008054	27661 Pts.
30/080330-48	CELULOSAS DEL MEDITERRANEO AVDA MADRID 40	MOLINA	91-005794	132584 Pts.
30/080365-83	ELECTRICIDAD DEL SEGURA,SAL C/ MARQUES DE ORDOÑO,42 BAJO	MURCIA	91-005796	208975 Pts.
30/080365-83	ELECTRICIDAD DEL SEGURA,SAL C/ MARQUES DE ORDOÑO,42 BAJO	MURCIA	91-008058	115448 Pts.
30/080393-14	IUNIX, S.L. C/ COMUNEROS, 2 BAJO	MURCIA	91-005797	168694 Pts.
30/080393-14	IUNIX, S.L. C/ COMUNEROS, 2 BAJO	MURCIA	91-008059	169765 Pts.
30/080454-75	JOAQUIN GARCIA LLOR VINADEL 4	MURCIA	91-005800	30916 Pts.
30/080454-75	JOAQUIN GARCIA LLOR VINADEL 4	MURCIA	91-008060	31600 Pts.
30/080584-11	LOPMAN,S.L. ALAMEDA DE COLON 10	MURCIA	91-005805	421576 Pts.
30/080584-11	LOPMAN,S.L. ALAMEDA DE COLON 10	MURCIA	91-008068	272533 Pts.
30/080597-24	INDUST.QUIMICAS BIOTON,S.A.L SAN ANTONIO,33	ALCANTARILLA	91-005806	190849 Pts.
30/080597-24	INDUST.QUIMICAS BIOTON,S.A.L SAN ANTONIO,33	ALCANTARILLA	91-008069	145288 Pts.
30/080709-39	LAS CAYITAS,S.COOP.L. DOCTOR MARAÑON,8	ALCANTARILLA	91-005808	86785 Pts.
30/080709-39	LAS CAYITAS,S.COOP.L. DOCTOR MARAÑON,8	ALCANTARILLA	91-008072	57047 Pts.
30/080777-10	ALQUILER DE GRUAS OLIMAR,S.L AVD. LORCA,47	SANGONERA LA SECA	91-005812	168694 Pts.
30/080777-10	ALQUILER DE GRUAS OLIMAR,S.L AVD. LORCA,47	SANGONERA LA SECA	91-008075	190786 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	91-005813	164845 Pts.
30/080788-21	ESTUDIOS PROYEC. Y SERVICIOS SAGASTA 37	MURCIA	91-008076	162109 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/080822-55	M. GARCIA Y V. ORTIGAS S.R.C MAYOR 73	PUENTE TOCINOS (MURC	91-005814	41772 Pts.
30/080822-55	M. GARCIA Y V. ORTIGAS S.R.C MAYOR 73	PUENTE TOCINOS (MURC	91-008077	43244 Pts.
30/080868-04	JUAN T.OLIVEROS Y OTROS,C.B. PLAZA MAYOR ED.MAGDALENA	MURCIA	91-008078	76966 Pts.
30/081000-39	JASACO, S.L. AVDA. PRIMERO DE MAYO	EL PALMAR	91-005823	45008 Pts.
30/081000-39	JASACO, S.L. AVDA. PRIMERO DE MAYO	EL PALMAR	91-008084	44732 Pts.
30/081037-76	JUAN VERA LOPEZ C/ BARCELONA, 6	AGUILAS	91-005826	90844 Pts.
30/081037-76	JUAN VERA LOPEZ C/ BARCELONA, 6	AGUILAS	91-008085	86428 Pts.
30/081196-41	MCB ASOCIADOS, S.A. MALLORCA, 272	BARCELONA	91-005829	118489 Pts.
30/081196-41	MCB ASOCIADOS, S.A. MALLORCA, 272	BARCELONA	91-008087	118889 Pts.
30/081206-51	MIGUEL A. HERNANDEZ NICOLAS PLZ. STA. MARIA GRACIA 1	MURCIA	91-005831	40716 Pts.
30/081467-21	EMUSALO S. A. CRTA. SANTA CATALINA 20	MURCIA	91-008099	83183 Pts.
30/081494-48	ALUMUR S L CMNO MAYAYO	EL PALMAR	91-005847	136800 Pts.
30/081494-48	ALUMUR S L CMNO MAYAYO	EL PALMAR	91-008100	136252 Pts.
30/081502-56	JOSE CUARTERO LAPAZ Y OTRO NAVARRA.3 TRAVESIA	MURCIA	91-005848	79165 Pts.
30/081502-56	JOSE CUARTERO LAPAZ Y OTRO NAVARRA.3 TRAVESIA	MURCIA	91-008101	77310 Pts.
30/081504-58	FONTANERIA TOFRAN, S. L. P.M.BALLESTER ED.CRESPO 4 D	MURCIA	91-008102	153930 Pts.
30/081640-00	SANTIAGO LAZARO GARCIA AVDA.1 DE MAYO BLO. HORTIC.	MURCIA	91-005854	37210 Pts.
30/081640-00	SANTIAGO LAZARO GARCIA AVDA.1 DE MAYO BLO. HORTIC.	MURCIA	91-008110	40357 Pts.
30/081659-19	PEDRO ALCARAZ IZQUIERDO CIPRESES LOS ROSALES	EL PALMAR	91-005855	41796 Pts.
30/081675-35	CONST Y OFICIOS DE MURCIA SCL MAGALLANES 33	ALCANTARILLA	91-005856	41796 Pts.
30/081675-35	CONST Y OFICIOS DE MURCIA SCL MAGALLANES 33	ALCANTARILLA	91-008112	38483 Pts.
30/081892-58	INMACULADA SANCHEZ BELMAR ARCO SANTO DOMINGO S/N	MURCIA	91-005867	129140 Pts.
30/081892-58	INMACULADA SANCHEZ BELMAR ARCO SANTO DOMINGO S/N	MURCIA	91-008118	98908 Pts.
30/081947-16	DISTRIB.EUROPEA CONSTRUCC.SA PROL.M.VELEZ ED.MIRAFLORES	MURCIA	91-005870	38714 Pts.
30/081957-26	JOSE MARIA MARTINEZ MARTINEZ PLAZA CONDESTABLE 5 BAJO	MURCIA	91-005871	28928 Pts.
30/081957-26	JOSE MARIA MARTINEZ MARTINEZ PLAZA CONDESTABLE 5 BAJO	MURCIA	91-008122	28523 Pts.
30/082243-21	AGRIMUR MURCIA, S.L. PLAZA SANTO DOMINGO, 22 1	MURCIA	91-005886	38714 Pts.
30/082243-21	AGRIMUR MURCIA, S.L. PLAZA SANTO DOMINGO, 22 1	MURCIA	91-008136	39672 Pts.
30/082362-43	FRICAPAR, S.L. SENDA GRANADA, 40	GUADALUPE	91-005895	41616 Pts.
30/082362-43	FRICAPAR, S.L. SENDA GRANADA, 40	GUADALUPE	91-008144	41310 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/082376-57	CRISTOSAN, S. L. PASCUAL, 3	LA COPA BULLAS	91-005897	48736 Pts.
30/082376-57	CRISTOSAN, S. L. PASCUAL, 3	LA COPA BULLAS	91-007304	785573 Pts.
30/082376-57	CRISTOSAN, S. L. PASCUAL, 3	LA COPA BULLAS	91-008146	46369 Pts.
30/082376-57	CRISTOSAN, S. L. PASCUAL, 3	LA COPA BULLAS	91-008147	677539 Pts.
30/082388-69	ANTONIO BERNAL PALAZON MENENDEZ PELAYO, 8	MOLINA DE SEGURA	91-005898	48736 Pts.
30/082388-69	ANTONIO BERNAL PALAZON MENENDEZ PELAYO, 8	MOLINA DE SEGURA	91-008148	46369 Pts.
30/082394-75	AUTOMATICOS MOLINA DE SEGURA ESTACION 20	MOLINA DE SEGURA	91-005899	66942 Pts.
30/082506-90	CENTRO DISTRIB VETERINARIO CTRA CHURRA 13	CHURRA	91-005903	180029 Pts.
30/082506-90	CENTRO DISTRIB VETERINARIO CTRA CHURRA 13	CHURRA	91-008150	178934 Pts.
30/082510-94	INMOBILIARIA GANASA S L FLORIDABLANCA 77	MURCIA	91-005904	45922 Pts.
30/082510-94	INMOBILIARIA GANASA S L FLORIDABLANCA 77	MURCIA	91-008151	43914 Pts.
30/082538-25	FRANCISCO GAZQUEZ SANCHEZ ESPARRAGAL	PUERTO LUMBRERAS	91-005906	136267 Pts.
30/082538-25	FRANCISCO GAZQUEZ SANCHEZ ESPARRAGAL	PUERTO LUMBRERAS	91-008152	43214 Pts.
30/082592-79	ENRIQUE RODRIGUEZ SANCHEZ MAYOR	CASILLAS	91-005910	41796 Pts.
30/082592-79	ENRIQUE RODRIGUEZ SANCHEZ MAYOR	CASILLAS	91-008157	38483 Pts.
30/082601-88	MARIA DOL.SERRANO ANTOLINOS SAGUNTO,49	LAS TORRES DE COTILL	91-008158	192414 Pts.
30/082612-02	CONSTRUCCIONES COTECNI S A C/ SANTO DOMINGO 7	ALJUCER MURCIA	91-005913	543306 Pts.
30/082711-04	ASEMA CDAD. DE BIENES CNEL. PAREJA, 2 2	AGUILAS	91-005919	78991 Pts.
30/082738-31	HIERLUM S A BAILEN 73	MOLINA DE SEGURA	91-005921	79165 Pts.
30/082738-31	HIERLUM S A BAILEN 73	MOLINA DE SEGURA	91-008164	77310 Pts.
30/082761-54	ANTONIO TENDERO MORENO REFAEL TEJERO	CARAVACA	91-005923	41796 Pts.
30/082761-54	ANTONIO TENDERO MORENO REFAEL TEJERO	CARAVACA	91-008166	38483 Pts.
30/082786-79	DIEGO LOPEZ GALINDO C/PINTOR JOAQUIN 1	LORQUI	91-005924	32969 Pts.
30/082840-36	M.DOLORES ORENES HERNANDEZ CID CAMPEADOR,76	ALCANTARILLA	91-005927	262124 Pts.
30/082847-43	ROCASIN S.A. PL.MAESTRO MANUEL SUSARTE 12	MURCIA	91-005929	38501 Pts.
30/082847-43	ROCASIN S.A. PL.MAESTRO MANUEL SUSARTE 12	MURCIA	91-008173	40355 Pts.
30/082863-59	ARANDAS Y DELGADO, S. A. ALHAMBRA, 9 BAJO	LOS DOLORES BENIAJ	91-008175	38483 Pts.
30/082926-25	TRANSPORTES TORRES CABALLERO C. PTE. TOCINOS, 6.5	MURCIA	91-005934	85492 Pts.
30/082985-84	A B C INTERNACIONAL S A L CTRA NONDUERMAS,16	LA RAYA	91-005939	161191 Pts.
30/083027-29	ESPAMUR, S. L. MAYOR, 16	EL PALMAR	91-005940	387714 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/083027-29	ESPAMUR, S. L. MAYOR, 16	EL PALMAR	91-007307	174927 Pts.
30/083027-29	ESPAMUR, S. L. MAYOR, 16	EL PALMAR	91-008179	375107 Pts.
30/083046-48	LEY 2000 S.L. MAYOR, 1	LOS GARRES	91-005942	30916 Pts.
30/083056-58	CANDITEX S.A. PZA DON JUAN MORENO 7	LORCA	91-005943	27661 Pts.
30/083056-58	CANDITEX S.A. PZA DON JUAN MORENO 7	LORCA	91-008181	27661 Pts.
30/083106-11	JOAQUIN JIMENEZ GARCIA C/ SALCILLO 25	ARCHENA	91-008182	86428 Pts.
30/083201-09	JAVICO MEDITERRANEO,S.A. AVENIDA DE MURCIA,4 6	PUEBLA DE SOTO	91-005950	45008 Pts.
30/083201-09	JAVICO MEDITERRANEO,S.A. AVENIDA DE MURCIA,4 6	PUEBLA DE SOTO	91-008185	44732 Pts.
30/083383-94	FRCO.JAVIER BLANCO PEREZ PLAZA CONSTITUCION,1	ALCANTARILLA	91-005962	28928 Pts.
30/083383-94	FRCO.JAVIER BLANCO PEREZ PLAZA CONSTITUCION,1	ALCANTARILLA	91-008194	28523 Pts.
30/083515-32	IBERIAN CONTRACTING AND TRAD PLZA.CIRCULAR,8	MURCIA	91-005967	327893 Pts.
30/083515-32	IBERIAN CONTRACTING AND TRAD PLZA.CIRCULAR,8	MURCIA	91-007309	870892 Pts.
30/083515-32	IBERIAN CONTRACTING AND TRAD PLZA.CIRCULAR,8	MURCIA	91-007310	752093 Pts.
30/083515-32	IBERIAN CONTRACTING AND TRAD PLZA.CIRCULAR,8	MURCIA	91-008196	317954 Pts.
30/083654-74	ESPADRIL S A CTR NACIONAL 340	TOTANA	91-005980	82982 Pts.
30/083654-74	ESPADRIL S A CTR NACIONAL 340	TOTANA	91-008204	95762 Pts.
30/083686-09	JESUS MARTINEZ LORCA GENERAL AZNAR, 23	TOTANA	91-005981	55454 Pts.
30/083806-32	ANDRES PINA LATORRE SAN ANTON, 21	MURCIA	91-005986	318643 Pts.
30/083806-32	ANDRES PINA LATORRE SAN ANTON, 21	MURCIA	91-006739	226638 Pts.
30/083806-32	ANDRES PINA LATORRE SAN ANTON, 21	MURCIA	91-006740	184220 Pts.
30/083806-32	ANDRES PINA LATORRE SAN ANTON, 21	MURCIA	91-008210	345420 Pts.
30/083806-32	ANDRES PINA LATORRE SAN ANTON, 21	MURCIA	91-008211	305411 Pts.
30/083807-33	TRANSP. Y EXCAVAC. EL CHARCO CARRIL MOLINO, 30 SAN BENITO	CTRA.STA.CATALINA MU	91-005987	136267 Pts.
30/083807-33	TRANSP. Y EXCAVAC. EL CHARCO CARRIL MOLINO, 30 SAN BENITO	CTRA.STA.CATALINA MU	91-008212	129643 Pts.
30/083836-62	CARNICAS DE MURCIA,S.A. RAMBLILLAS,S/N	ALHAMA DE MURCIA	91-009444	690035 Pts.
30/083873-02	JOSE ENRIQUE VITERI REVILLA CARRIL DEL JUNCO CALDERAS GA	MURCIA	91-005989	41796 Pts.
30/083873-02	JOSE ENRIQUE VITERI REVILLA CARRIL DEL JUNCO CALDERAS GA	MURCIA	91-008213	38483 Pts.
30/083942-71	CONSTRUCCIONES FIMAC S A FRUTOS BAEZA S N	SANTO ANGEL	91-008216	432142 Pts.
30/083973-05	RETECMUR, S.L. CARTAGENA, 71	MURCIA	91-005996	65938 Pts.
30/083973-05	RETECMUR, S.L. CARTAGENA, 71	MURCIA	91-008219	64844 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/084039-71	ANA ASENSIO BARQUERO AVD.REYES CATOLICOS,1 3 I	ALCANTARILLA	91-008220	35346 Pts.
30/084055-87	GRUPO INFORMATICO SORT S A PLAZA FUENSANTA 4	MURCIA	91-005998	98908 Pts.
30/084064-96	PART SPAIN COMERC.COMPANY,SL ESCULTOR ROQUE LOPEZ,4 8 B	MURCIA	91-005999	51848 Pts.
30/084064-96	PART SPAIN COMERC.COMPANY,SL ESCULTOR ROQUE LOPEZ,4 8 B	MURCIA	91-008225	50890 Pts.
30/084067-02	SEGURELEC S L CTRA DE LA PALOMA	SAN GINES	91-006000	41796 Pts.
30/084067-02	SEGURELEC S L CTRA DE LA PALOMA	SAN GINES	91-008226	38483 Pts.
30/084072-07	CONSTRUC.CORREA Y GARCIA S.L SOCIEDAD, 6	MURCIA	91-006001	45922 Pts.
30/084072-07	CONSTRUC.CORREA Y GARCIA S.L SOCIEDAD, 6	MURCIA	91-008227	43914 Pts.
30/084110-45	MIGUEL ANGEL HURTADO ORTIZ PUERTA DE ORIHUELA.1	MURCIA	91-006003	28928 Pts.
30/084116-51	GERONIMO PI\ERO MARTINEZ DEL HUERTO.12	STGO EL MAYOR	91-006004	42534 Pts.
30/084116-51	GERONIMO PI\ERO MARTINEZ DEL HUERTO.12	STGO EL MAYOR	91-007311	44278 Pts.
30/084116-51	GERONIMO PI\ERO MARTINEZ DEL HUERTO.12	STGO EL MAYOR	91-008231	41922 Pts.
30/084116-51	GERONIMO PI\ERO MARTINEZ DEL HUERTO.12	STGO EL MAYOR	91-008232	47743 Pts.
30/084119-54	VIDA OZONO SAL NUEVO MUNDO.26	MONTEAGUDO	91-006005	91736 Pts.
30/084119-54	VIDA OZONO SAL NUEVO MUNDO.26	MONTEAGUDO	91-008233	90222 Pts.
30/084226-64	SUINELEC,S.L. RIO PLIEGO POL.CANOVAS Y C.	EL PALMAR	91-006008	167179 Pts.
30/084331-72	JUAN OCHANDO PEREZ C/AMBROSIO DE SALAZAR 1	MURCIA	91-006009	83590 Pts.
30/084339-80	DELEA, S.L. S. ANTON, 21	MURCIA	91-006010	114502 Pts.
30/084433-77	CONSTRUCCIONES REYSOL S L CL CUBA 28	TORRES DE COTILLAS	91-006014	136267 Pts.
30/084530-77	JULIO J VELASCO BERMUDEZ DE CA JUNTA DE LOS MARES 32	MAZARRON	91-006018	28928 Pts.
30/084530-77	JULIO J VELASCO BERMUDEZ DE CA JUNTA DE LOS MARES 32	MAZARRON	91-008241	28523 Pts.
30/084545-92	COOP. DEL CAMPO VERA CRUZ CTRA. MOLINO, S/N.	ULEA	91-006020	35568 Pts.
30/084603-53	ANGEL GUILLEN MESEGUER C/COMUNIDAD AUTONOMA 36	LA COPA DE BULLAS	91-008244	139105 Pts.
30/084657-10	EUROPAMUR MARKETING ESPAÑOLA CNO. SANTA CATALINA, 12	MURCIA	91-006027	41040 Pts.
30/084657-10	EUROPAMUR MARKETING ESPAÑOLA CNO. SANTA CATALINA, 12	MURCIA	91-008245	42134 Pts.
30/084804-60	DISTRIBUCIONES CORBALAN, S.L CTRA. PUENTE TOCINOS KM.3'5	PUENTE TOCINOS	91-008249	120248 Pts.
30/084805-61	JULIO JOSE DOMINGUEZ TORNERO ALVAREZ QUINTERO, 19	MURCIA	91-006033	32399 Pts.
30/084818-74	CASH JUEGO, S.L. ESCRITOR SANCHEZ MORENO, 1	MURCIA	91-006035	33472 Pts.
30/084818-74	CASH JUEGO, S.L. ESCRITOR SANCHEZ MORENO, 1	MURCIA	91-008250	34943 Pts.
30/084819-75	DISCO PUB LA PALMERA, S.L. CL. MAYOR, 190	EL RAAL	91-006038	53761 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/084825-81	TODOAUTO S. COOP. ALCALDE JUAN ANT. LOPEZ S N	ALCANTARILLA	91-008251	83844 Pts.
30/084889-48	MUDIMA, S.A.L. CTRA. MADRID, KM 387	MOLINA DE SEGURA	91-006040	32239 Pts.
30/084889-48	MUDIMA, S.A.L. CTRA. MADRID, KM 387	MOLINA DE SEGURA	91-008254	31951 Pts.
30/084969-31	VERA ALARCON MARIA DOLORES MAR MENOR, 9	MURCIA	91-006042	32969 Pts.
30/085022-84	JOLY PIEL, S.A. ALMIRANTE CERVERA, 16	ALGUAZAS	91-008261	131875 Pts.
30/085070-35	CONSTRUC. OFICIOS SURESTE, S.L. LA ESPERANZA B. PROGRESO, 4 3	MURCIA	91-006047	208975 Pts.
30/085073-38	JOVENES DE ALCANTARILLA, S.C. ALFONSO X EL SABIO, 6	ALCANTARILLA	91-008263	70691 Pts.
30/085104-69	SOLERAS PULIDAS HORMIGON S L HERMITA 10	PUERTO DE MAZARRON	91-006050	41796 Pts.
30/085104-69	SOLERAS PULIDAS HORMIGON S L HERMITA 10	PUERTO DE MAZARRON	91-008264	38483 Pts.
30/085133-01	ANGEL JIMENEZ GARCIA GUILLERMO OLIVER EDF.ELENA 2	LORCA	91-006053	32969 Pts.
30/085133-01	ANGEL JIMENEZ GARCIA GUILLERMO OLIVER EDF.ELENA 2	LORCA	91-008267	32422 Pts.
30/085365-39	TOMASA JIMENEZ MIRAS CORREDERA, 5	LORCA	91-006062	33070 Pts.
30/085395-69	CONST.Y CONTRATAS FERNAN S.L ESTACION, 16 3 A	MOLINA DE SEGURA	91-006065	107562 Pts.
30/085395-69	CONST.Y CONTRATAS FERNAN S.L ESTACION, 16 3 A	MOLINA DE SEGURA	91-008278	184843 Pts.
30/085426-03	EXCLUSIVAS DON PABLO,S.L. CTRA. DE MURCIA,134	CEHEGIN	91-006066	32969 Pts.
30/085426-03	EXCLUSIVAS DON PABLO,S.L. CTRA. DE MURCIA,134	CEHEGIN	91-008279	32422 Pts.
30/085484-61	MARTIN CARCELES MORA SANTA TERESA 8	MURCIA	91-008280	55320 Pts.
30/085505-82	MULTISOFT, S. L. ESTACION, 2	MOLINA DE SEGURA	91-006071	64532 Pts.
30/085564-44	COMERC.PANTALONERA MURCIA,SL HUERTO ALIX, S/N.	SANTIAGO EL MAYOR	91-006075	55320 Pts.
30/085564-44	COMERC.PANTALONERA MURCIA,SL HUERTO ALIX, S/N.	SANTIAGO EL MAYOR	91-008289	27661 Pts.
30/085601-81	VEGAPAK, S.L. MANRESA, 1, 4* I	MURCIA	91-006077	78456 Pts.
30/085601-81	VEGAPAK, S.L. MANRESA, 1, 4* I	MURCIA	91-008291	33338 Pts.
30/085680-63	PROM. CLARAMAR, S.L. GRAN VIA, 31 5 PTA. 29	MADRID	91-006080	45922 Pts.
30/085680-63	PROM. CLARAMAR, S.L. GRAN VIA, 31 5 PTA. 29	MADRID	91-008294	43914 Pts.
30/085683-66	ASCENSION LOZANO MORTES GRAN VIA 42	CIEZA	91-006081	45422 Pts.
30/085785-71	SAN ISIDRO SAN ANTONIO,S.L. PROCLAMACION,13	MURCIA	91-006084	48736 Pts.
30/085785-71	SAN ISIDRO SAN ANTONIO,S.L. PROCLAMACION,13	MURCIA	91-008298	92737 Pts.
30/085949-41	CONSTRUCCIONES PARRAGA,S.A. CTRA.ALGEZARES ARENAL,19	MURCIA	91-006090	208975 Pts.
30/085998-90	MURCIANA DE CARPINTERIA, S.L TALLER, 9	SAN JOSE DE LA VEG	91-006093	164159 Pts.
30/085999-91	BLUE NOTE CAFE, C.DE BIENES MADRID, 1	MURCIA	91-006094	28928 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/086152-50	JOSE ANTONIO MARIN SANCHEZ J.HELLIN EDF.ESENCIA 2H	ALCANTARILLA	91-006097	90833 Pts.
30/086152-50	JOSE ANTONIO MARIN SANCHEZ J.HELLIN EDF.ESENCIA 2H	ALCANTARILLA	91-008311	90833 Pts.
30/086193-91	GINES MARTINEZ MORALES MANUEL DE FALLA 40	TORRES DE COTILLAS	91-008314	41006 Pts.
30/086273-74	JOSE MANUEL CELDRAN ANSON SALON TERRAZA, 2	CARAVACA	91-008318	29740 Pts.
30/086294-95	FRANCISCO CABEZOS MANZANERA VEREDA CHOCOLATE, 33	MURCIA	91-006107	41796 Pts.
30/086294-95	FRANCISCO CABEZOS MANZANERA VEREDA CHOCOLATE, 33	MURCIA	91-008320	38483 Pts.
30/086297-01	INTERNATIONAL COSMETICS S A C/ SATURNO 4	MURCIA	91-006108	81808 Pts.
30/086297-01	INTERNATIONAL COSMETICS S A C/ SATURNO 4	MURCIA	91-008321	81808 Pts.
30/086298-02	CIPRIANO JIMENEZ MURCIA C/ BLOQUE JUAN RUBIO 2	LA ALBERCA	91-008322	115448 Pts.
30/086354-58	CONSTRUCCIONES GALIAN S L MAGALLANES 27	SANGONERA LA VERDE	91-006113	41796 Pts.
30/086354-58	CONSTRUCCIONES GALIAN S L MAGALLANES 27	SANGONERA LA VERDE	91-008325	38483 Pts.
30/086376-80	SERV MANTENIMIENTO E IMPORT AVDA LIBERTAD 6	MURCIA	91-006114	77429 Pts.
30/086376-80	SERV MANTENIMIENTO E IMPORT AVDA LIBERTAD 6	MURCIA	91-008326	79344 Pts.
30/086409-16	GRUPO GARCAVI, S.L. PR.LAS CANTERAS. C. CORTADO	MOLINA	91-006117	28928 Pts.
30/086409-16	GRUPO GARCAVI, S.L. PR.LAS CANTERAS. C. CORTADO	MOLINA	91-008329	28523 Pts.
30/086479-86	LOENMAR, S.L. ISAAC ALBENIZ, 5	TORREALTA DE MOLINA	91-006123	78524 Pts.
30/086479-86	LOENMAR, S.L. ISAAC ALBENIZ, 5	TORREALTA DE MOLINA	91-008332	76882 Pts.
30/086537-47	PEANMAR, S.L. PJE.LOMA DEL VIENTO	ABANILLA	91-006126	65872 Pts.
30/086537-47	PEANMAR, S.L. PJE.LOMA DEL VIENTO	ABANILLA	91-008335	65699 Pts.
30/086574-84	BERNABE Y J. CARRASCO C B MURCIA 17	AGUILAS	91-006127	78524 Pts.
30/086614-27	AZULEJOS IMPERIAL, S.L. FUENSANTA, 6	PATINO	91-006130	77429 Pts.
30/086614-27	AZULEJOS IMPERIAL, S.L. FUENSANTA, 6	PATINO	91-008341	79344 Pts.
30/086619-32	ANA SICILIA LOPEZ Y OTR.C.B. RAMBLA, 10	AGUILAS	91-006131	131875 Pts.
30/086619-32	ANA SICILIA LOPEZ Y OTR.C.B. RAMBLA, 10	AGUILAS	91-008342	129688 Pts.
30/086630-43	PINOCORT, S.L. AVDA. DE YECLA, S/N	JUMILLA	91-006134	33070 Pts.
30/086630-43	PINOCORT, S.L. AVDA. DE YECLA, S/N	JUMILLA	91-008345	33472 Pts.
30/086765-81	TELEFON MARKETING S.A. CAMINO DEL BADEN, 70	MURCIA	91-006136	89315 Pts.
30/086765-81	TELEFON MARKETING S.A. CAMINO DEL BADEN, 70	MURCIA	91-008347	47078 Pts.
30/086781-00	FRANCISCO MERCADER ZAPATA CALVARIO, 31	ESPINARDO	91-006137	38714 Pts.
30/086802-21	MANUEL MARIN BALDO ARENAS SOLEDAD, 1	MURCIA	91-006138	167179 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/086802-21	MANUEL MARIN BALDO ARENAS SOLEDAD, 1	MURCIA	91-008350	76966 Pts.
30/086811-30	ANDALUX EXPRES DE SGDAD, S.A SANTO CRISTO, 1	MURCIA	91-006140	69888 Pts.
30/086811-30	ANDALUX EXPRES DE SGDAD, S.A SANTO CRISTO, 1	MURCIA	91-008352	70691 Pts.
30/086822-41	JOYSA, S.L. POL.IND.OESTE PARCELA 6 1	NAVE 8.1 ALCANTARILL	91-006144	214288 Pts.
30/086883-05	JOSE MTNEZ JIMENEZ Y OTRO CB AIRE BAJO	AGUILAS	91-008357	28523 Pts.
30/086991-16	JUAN FRANCISCO ALCAZAR JODAR CRISTO REY LA VIÑA BLO 2 3	LORCA	91-008360	38656 Pts.
30/087009-34	RICARDO JOSE CARPIO LEANTE ALONSO FAJARDO 5	MURCIA	91-006150	42534 Pts.
30/087038-63	JUAN SANCHEZ MARIN CALVARIO 69	RINCON DE SECA	91-006151	127602 Pts.
30/087038-63	JUAN SANCHEZ MARIN CALVARIO 69	RINCON DE SECA	91-008362	125766 Pts.
30/087100-28	PAMALINO S.L. MUÑOZ CALERO 8	AGUILAS	91-006154	28928 Pts.
30/087100-28	PAMALINO S.L. MUÑOZ CALERO 8	AGUILAS	91-008363	28523 Pts.
30/087132-60	ANTONIO MURCIA GUERRERO SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	91-006156	30916 Pts.
30/087132-60	ANTONIO MURCIA GUERRERO SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	91-008366	31600 Pts.
30/087147-75	C.PRO C.CANOVAS AVDA LEVANTE C/C.DEL CASTILLO Y A.LEVANTE	JUMILLA	91-006158	38959 Pts.
30/087147-75	C.PRO C.CANOVAS AVDA LEVANTE C/C.DEL CASTILLO Y A.LEVANTE	JUMILLA	91-008369	38424 Pts.
30/087205-36	MANUEL BELMONTE PLAZA CAMINO DE TIÑOSA 27	LOS DOLORES-MURCIA	91-006160	327893 Pts.
30/087205-36	MANUEL BELMONTE PLAZA CAMINO DE TIÑOSA 27	LOS DOLORES-MURCIA	91-008371	363378 Pts.
30/087234-65	FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ BAILEN 73	MOLINA DE SEGURA	91-006162	39582 Pts.
30/087234-65	FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ BAILEN 73	MOLINA DE SEGURA	91-008373	38656 Pts.
30/087336-70	GRASAS Y LUBR.SURESTE, S.A. CARRIL DE LOS PENCHOS	LA ALBATALIA	91-006167	45008 Pts.
30/087336-70	GRASAS Y LUBR.SURESTE, S.A. CARRIL DE LOS PENCHOS	LA ALBATALIA	91-008376	44732 Pts.
30/087408-45	ANTONIO RUIZ LOPEZ CALLEJON DE LOS TIZNAOS 1	CIEZA	91-006170	227111 Pts.
30/087408-45	ANTONIO RUIZ LOPEZ CALLEJON DE LOS TIZNAOS 1	CIEZA	91-008380	150095 Pts.
30/087408-45	ANTONIO RUIZ LOPEZ CALLEJON DE LOS TIZNAOS 1	CIEZA	91-008381	157430 Pts.
30/087487-27	PINTORAS COSTA CALIDA S.L. STA RITA BL 9	MURCIA	91-006177	41796 Pts.
30/087528-68	MAISTER ORO, S.L. ESCULTOR ROQUE LOPEZ,9,BAJO	MURCIA	91-006180	35416 Pts.
30/087528-68	MAISTER ORO, S.L. ESCULTOR ROQUE LOPEZ,9,BAJO	MURCIA	91-007316	117524 Pts.
30/087528-68	MAISTER ORO, S.L. ESCULTOR ROQUE LOPEZ,9,BAJO	MURCIA	91-008389	38249 Pts.
30/087586-29	ANTONIO FCO.MO\OZ SOLER C/PACO HUERTAS 6	CASILLAS	91-006182	41796 Pts.
30/087586-29	ANTONIO FCO.MO\OZ SOLER C/PACO HUERTAS 6	CASILLAS	91-008393	38483 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/087680-26	SALVADOR FLORES BELMONTE CTRA. GRANADA,NAC.340, S.N.	LIBRILLA	91-006188	136267 Pts.
30/087680-26	SALVADOR FLORES BELMONTE CTRA. GRANADA,NAC.340, S.N.	LIBRILLA	91-008397	129643 Pts.
30/087708-54	DON JERSEY S.A. AVDA CONSTITUCION 4	MURCIA	91-006189	161424 Pts.
30/087717-63	MAZZO 1, S.L. C/. MAYOR 40	ALJUCER MURCIA	91-006190	77429 Pts.
30/087819-68	INTESE, S.L. AZUCAQUE, 2	MURCIA	91-008403	97265 Pts.
30/087857-09	I. LEM'M DISEñO, S. L. SAN ANTON, 31 BAJO	MURCIA	91-006194	65938 Pts.
30/087863-15	JUAN SANCHEZ MANUEL MARTINEZ COSTA, 40	MONTEAGUDO	91-008406	34632 Pts.
30/087892-44	J.JOSE BERMUDEZ Y OTRO C.B. ALVAREZ QUINTERO, 4	TORRES DE COTILLAS	91-007140	41796 Pts.
30/087946-01	JESUS LOZANO NICOLAS C/MURILLO 21	MOLINA DE SEGURA	91-006197	55454 Pts.
30/087946-01	JESUS LOZANO NICOLAS C/MURILLO 21	MOLINA DE SEGURA	91-008408	55454 Pts.
30/088054-12	MARIA F. GUILLEN ANTOLINOS PUERTA NUEVA, 5	MURCIA	91-006201	28928 Pts.
30/088054-12	MARIA F. GUILLEN ANTOLINOS PUERTA NUEVA, 5	MURCIA	91-008410	28523 Pts.
30/088113-71	CONFEC.IRIS MODA JOVEN, S.L. DIP.CAMPILLO C.ALMENARA,S/N.	LORCA	91-006204	442564 Pts.
30/088118-76	M.DOLORES ROSIQUE JIMENEZ BULEVAR CETINA, LOCAL 7	MURCIA	91-006205	32285 Pts.
30/088118-76	M.DOLORES ROSIQUE JIMENEZ BULEVAR CETINA, LOCAL 7	MURCIA	91-008413	32969 Pts.
30/088170-31	CALZADOS BENIEL S L JARDIN 9	BENIEL (MURCIA)	91-008417	187518 Pts.
30/088174-35	CARLOS BLAS LOPEZ LORCA BALSAS, 9	MURCIA	91-006210	30916 Pts.
30/088256-20	ALAGA S.A. EULOGIO SORIANO 1	MURCIA	91-008418	89468 Pts.
30/088261-25	ELEIMAN, S.L. PURIFICACION PARDO 37	LOS DOLORES	91-007318	139156 Pts.
30/088365-32	PIZA THOR S.L. PZA SARDOY 2	MURCIA	91-006215	29334 Pts.
30/088406-73	MARKET WORLD, S.A. GRAN VIA ES.SALZILLO,19 11 I	MURCIA	91-006217	74420 Pts.
30/088406-73	MARKET WORLD, S.A. GRAN VIA ES.SALZILLO,19 11 I	*MURCIA*	*91-008425*	*80712 Pts.*
30/088425-92	MONSERRAT GARIJO BERMEJO CTRA JUMILLA KM 2	BLANCA	91-006220	98288 Pts.
30/088431-01	FRANCISCO MARTINEZ BELCHI SALITRE, 51	ALHAMA	91-008428	37200 Pts.
30/088461-31	JESUS CARPENA GARCIA MAESTRO MORA, 123	YECLA	91-006224	29338 Pts.
30/088519-89	INDUSTRIAS DEL PAN E.VAZ,S.L RIQUELME, 2 BAJO	MURCIA	91-006226	57857 Pts.
30/088519-89	INDUSTRIAS DEL PAN E.VAZ,S.L RIQUELME, 2 BAJO	MURCIA	91-008432	57047 Pts.
30/088528-01	EUROMANOLO S.L. UR JARDINES GLORIA AGUADULCE	ROQUETAS DE MAR AL	91-006228	32969 Pts.
30/088528-01	EUROMANOLO S.L. UR JARDINES GLORIA AGUADULCE	ROQUETAS DE MAR AL	91-008435	32422 Pts.
30/088556-29	CREACIONES APACAL S.L. CARRETERA DE MURCIA	CARAVACA	91-006230	55320 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/088586-59	ASUNCION GARRIDO FERNANDEZ PUENTE TOCINOS, 5	MURCIA	91-006231	55320 Pts.
30/088586-59	ASUNCION GARRIDO FERNANDEZ PUENTE TOCINOS, 5	MURCIA	91-008437	55320 Pts.
30/088706-82	P.S.PROMOCION Y SERV., S. A. AVDA. DE ROMA, 109 ENTLO.	BARCELONA	91-006241	32264 Pts.
30/088706-82	P.S.PROMOCION Y SERV., S. A. AVDA. DE ROMA, 109 ENTLO.	BARCELONA	91-008449	32803 Pts.
30/088863-45	FOM.DE MAQU.Y UTILLAJE, S.L. AV.RONDA NORTE ED.MEDIODIA 3	MURCIA	91-008456	77310 Pts.
30/088976-61	DOLORES MTNEZ. MTNEZ., S.L. C.INTERNACIONAL DEL MUEBLE	ALCANTARILLA	91-006263	29334 Pts.
30/088976-61	DOLORES MTNEZ. MTNEZ., S.L. C.INTERNACIONAL DEL MUEBLE	ALCANTARILLA	91-008461	29740 Pts.
30/089045-33	RICARDO PONS VAELLO MURILLO	MOLINA DE SEGURA	91-006267	32239 Pts.
30/089063-51	GIOVANE MODA S A MURILLO 7	MOLINA DE SEG.	91-006269	32285 Pts.
30/089063-51	GIOVANE MODA S A MURILLO 7	MOLINA DE SEG.	91-007320	28446 Pts.
30/089372-69	FCO. JOSE VICENTE LOPEZ RAMBLA, 7	YECLA	91-006292	32239 Pts.
30/089419-19	M.ENCARNACION SABATER ROBLES ORILLA DE LA VIA,83 BARRIOM.	MURCIA	91-006295	193621 Pts.
30/089592-95	ANTRANSA CTR.MADRID MURCIA,FR.AGUILA	ESPINARDO	91-006305	34943 Pts.
30/089592-95	ANTRANSA CTR.MADRID MURCIA,FR.AGUILA	ESPINARDO	91-008488	35346 Pts.
30/089646-52	ROSA MARIA GARCIA FERNANDEZ MAYOR 9 2 D	BENIAJAN	91-006310	327893 Pts.
30/089646-52	ROSA MARIA GARCIA FERNANDEZ MAYOR 9 2 D	BENIAJAN	91-008493	581027 Pts.
30/089647-53	IGLESIS JESUS SANTOS ULTIMOS PLAZA UNIVERSIDAD, 2	MURCIA	91-008494	27727 Pts.
30/089652-58	JOSE MUNOZ CONESA ESTACION 20 IZ 7 B	MOLINA DE SEGURA	91-008495	101286 Pts.
30/089660-66	SAGUNTO, S.A. CARMEN CONDE ED.VENECIA,ESC2	MURCIA	91-008496	32422 Pts.
30/089831-43	DINACO, S.L. AVDA.MONTE CARMELO,ED.M.CARM	MURCIA	91-008501	33660 Pts.
30/089861-73	MARATEX, S.L. TORRE DE ROMO, 37	MURCIA	91-006322	152669 Pts.
30/089861-73	MARATEX, S.L. TORRE DE ROMO, 37	MURCIA	91-008502	155952 Pts.
30/089938-53	SURINVEST, S.A. POLIG IND. OESTE PARC. 26/13	SAN GINES	91-006326	39262 Pts.
30/089938-53	SURINVEST, S.A. POLIG IND. OESTE PARC. 26/13	SAN GINES	91-008506	38440 Pts.
30/090103-24	C.B.J.GONZALEZ CASAS Y OTROS ALEJANDRO SEIQUER 13	MURCIA	91-008516	65603 Pts.
30/090114-35	LACMONTE S A PORTILLO DE SAN ANTONIO 2	MURCIA	91-006334	494891 Pts.
30/090114-35	LACMONTE S A PORTILLO DE SAN ANTONIO 2	MURCIA	91-008517	518532 Pts.
30/090136-57	APARADOS VIZCAINO, S.L. AVDA. DE YECLA, S.N.	JUMILLA	91-006337	27661 Pts.
30/090136-57	APARADOS VIZCAINO, S.L. AVDA. DE YECLA, S.N.	JUMILLA	91-008519	31922 Pts.
30/090198-22	ANTONIA JIMENEZ MARTINEZ ALCALDE JUAN SPUCHE, 16	YECLA	91-006339	32969 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/090289-16	JESUS LOPEZ PIGCERVERT MANCEBON, 45	JUMILLA	91-006344	90844 Pts.
30/090307-34	DISTRIBUCIONES G.L., S.L. JOSE ALEGRIA, 95	ZARANDONA	91-008528	362586 Pts.
30/090308-35	ESTRUCTURAS 2000,S.A. GENERAL PINTOS,23	ALICANTE	91-007189	782272 Pts.
30/090366-93	CADENA EXPORT S.L. PILAR 6	MURCIA	91-007321	219588 Pts.
30/090366-93	CADENA EXPORT S.L. PILAR 6	MURCIA	91-008531	146237 Pts.
30/090384-14	GONZALEZ Y ESPIN S A L MIGUEL HERNANDEZ 20	BULLAS	91-004071	197461 Pts.
30/090405-35	JOSE ANTONIO ALCAZAR PEREZ LOS NAVARROS 49	PUENTE TOCINOS	91-006354	48736 Pts.
30/090405-35	JOSE ANTONIO ALCAZAR PEREZ LOS NAVARROS 49	PUENTE TOCINOS	91-006355	73892 Pts.
30/090410-40	SALVADOR MUÑOZ TOVAR CTRA DE ZENETA A BENIEL 121	BENIEL	91-008539	172856 Pts.
30/090529-62	FULGENCIO GARCIA LIZAN LOS GILES 261	SANGONERA LA VERDE	91-006363	90844 Pts.
30/090626-62	E.L.I.T.E., S.L. GRAN VIA, 16	CEHEGIN	91-006367	86785 Pts.
30/090677-16	YELLOW FOOD TRADE, S.A. CTRA.MADRID CARTAG.KM.377	MOLINA	91-006372	82816 Pts.
30/090723-62	JOSE LUIS ARRONIZ HERNANDEZ CTRA. ALGEZARES, S.N.	MURCIA	91-006379	43447 Pts.
30/090793-35	CONSTR.DE OBRAS DE ALICANTE ALMIRANTE BASTARRECHE,5	ALHAMA	91-006383	281050 Pts.
30/090793-35	CONSTR.DE OBRAS DE ALICANTE ALMIRANTE BASTARRECHE,5	ALHAMA	91-008560	532607 Pts.
30/090875-20	ANDRES BERNAL LLOR AVDA.CIUDAD DE ALMERIA, 78	MURCIA	91-006386	32239 Pts.
30/090875-20	ANDRES BERNAL LLOR AVDA.CIUDAD DE ALMERIA, 78	MURCIA	91-008565	31951 Pts.
30/090890-35	SETENTA Y CUATRO VEINTIDOS SANTA ROSALIA, 7	MURCIA	91-008566	57047 Pts.
30/090918-63	ADRILU, S.L. AVDA.DEL PUENTE, 9	BLANCA	91-008568	29322 Pts.
30/090984-32	ALFONSO PALAZON ORTIZ MAYOR, 95	EL PALMAR	91-006395	28928 Pts.
30/091010-58	CLAIRE MARIE ROUSSEAU C/ REYES CATOLICOS 8	TORRES DE COTILLAS	91-008574	63202 Pts.
30/091061-12	JOSE ANTOMIO MTNEZ CHICHERI LA MELONERA CTA STA CATALINA	MURCIA	91-006403	101741 Pts.
30/091142-93	DISTRIB.EDÍTOR.ZERMATT,S.L. GONZALEZ ADALID, 1	MURCIA	91-008583	129688 Pts.
30/091177-31	INVERSIONES SUN,S.L. JERONIMO STA FE,URB.NARANJOS	LORCA	91-006413	227102 Pts.
30/091177-31	INVERSIONES SUN,S.L. JERONIMO STA FE,URB.NARANJOS	LORCA	91-008587	180871 Pts.
30/091194-48	ODONTOLOGIA INTEGRAL S.L. CLARA DEL REY 50	MADRID	91-008589	28198 Pts.
30/091204-58	MERCAGRAN S.L. RONDA NORTE 20	MURCIA	91-006416	41796 Pts.
30/091205-59	PEDRO PASTOR MEDINA JOAQUIN MORTE 7	ARCHENA	91-006417	167179 Pts.
30/091294-51	PEDRO LOPEZ ANGULO BOCIO, 1	MURCIA	91-008597	43214 Pts.
30/091336-93	YURMARTRONIC, S.L. LOS JUAN PEDROS, 6	MONTEAGUDO	91-006426	131875 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/091336-93	YURMARTRONIC, S.L. LOS JUAN PEDROS, 6	MONTEAGUDO	91-008599	129688 Pts.
30/091338-95	FAPLAIS, S.L. CZO CORTADO NAVES AVICOLA 10	MOLINA	91-008600	153930 Pts.
30/091339-96	IMPORTAC.Y MANTENIMIENTOS,SL CTRA.CABEZO DE TORRES, 39	ZARANDONA	91-006427	32969 Pts.
30/091430-90	AUTOMOVILES SALVAT, S.L. MAYOR, 183	PUENTE TOCINOS	91-006431	42534 Pts.
30/091430-90	AUTOMOVILES SALVAT, S.L. MAYOR, 183	PUENTE TOCINOS	91-008606	41922 Pts.
30/091444-07	JOSE RAMON AGUILERA MADRONA ARQUITECTO JAIME BORT 8	MURCIA	91-008608	46369 Pts.
30/091465-28	FCO.JAVIER PELEGRIN CARRASCO URB.LA VIÑA POL.LA SALUD,5	LORCA	91-006436	97469 Pts.
30/091465-28	FCO.JAVIER PELEGRIN CARRASCO URB.LA VIÑA POL.LA SALUD,5	LORCA	91-008610	92737 Pts.
30/091512-75	PEDRO SANCHEZ CANOVAS AVDA ELORRIAGA	BENIAJAN	91-008613	29740 Pts.
30/091522-85	RESID.EUROPEA HOSTELERA, S.A. AYALA, 160	MADRID	91-007216	207636 Pts.
30/091522-85	RESID.EUROPEA HOSTELERA, S.A. AYALA, 160	MADRID	91-009562	223048 Pts.
30/091547-13	FRANCISCO PAREDES MERDADER CTRA.ALHAMA CARTAGENA,S/N	ALHAMA	91-008616	57047 Pts.
30/091554-20	TELEMAIC, S. A. C.FUENSANTA C.S.ESTEBAN, 1	MURCIA	91-006446	83232 Pts.
30/091554-20	TELEMAIC, S. A. C.FUENSANTA C.S.ESTEBAN, 1	MURCIA	91-008618	82620 Pts.
30/091583-49	FAUNAMAR S.A. C/ NICOLAS ESTEVANEZ 11	LAS PALMAS	91-006450	39262 Pts.
30/091583-49	FAUNAMAR S.A. C/ NICOLAS ESTEVANEZ 11	LAS PALMAS	91-008623	38440 Pts.
30/091599-65	JUANA GARCIA IBAÑEZ LA PAZ, 23	JUMILLA	91-006451	530872 Pts.
30/091621-87	MAJOR CANNED AND FROZEN,SCL. VALLE INCLAN, 1	LORQUI	91-006453	154584 Pts.
30/091621-87	MAJOR CANNED AND FROZEN,SCL. VALLE INCLAN, 1	LORQUI	91-008627	158005 Pts.
30/091633-02	DIEROL S.L. ENRIQUE GRANADOS 1-B	PUERTO LUMBRERAS	91-006454	78524 Pts.
30/091753-25	ESPAL S L MAYOR EDF TORRE CARACAS	EL PUNTAL	91-006463	125386 Pts.
30/091760-32	FAPLAIS S L CTRA.CARTAGENA MURCIA PITON	DE AGUA,SN BANOS M	91-008638	34064 Pts.
30/091781-53	PEDRO CARCELES TORNEL MAYOR 81	LOS DOLORES	91-006465	208975 Pts.
30/091781-53	PEDRO CARCELES TORNEL MAYOR 81	LOS DOLORES	91-008639	115448 Pts.
30/091820-92	ABDELKALEK LEMDIMIG C/ PRINCESA 13-4	MURCIA	91-008643	42844 Pts.
30/091895-70	ANT.TOMAS SORIANO BALIBREA TORRE LOS IBA\EZ 22	ALJUCER MURCIA	91-008648	63202 Pts.
30/091937-15	CONSTRUCCIONES PROMPE, S.L. DR. BALAGUER,5	LORCA	91-006478	97469 Pts.
30/091937-15	CONSTRUCCIONES PROMPE, S.L. DR. BALAGUER,5	LORCA	91-008652	185473 Pts.
30/091969-47	VALSANZ CONSTRUCCIONES S.A. LA HOYA,CTRA. 340,KM.605,C43	LA HOYA	91-006481	586704 Pts.
30/091969-47	VALSANZ CONSTRUCCIONES S.A. LA HOYA,CTRA. 340,KM.605,C43	LA HOYA	91-008655	1753487 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30/092637-36	MONSERRAT GARCIA AZNAR RONDA NORTE EDIF.SANTIAGO 15	MURCIA	91-008683	34064 Pts.
30/092727-29	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ CTRA.MADRID, KM.385	MOLINA DE SEGURA	91-008693	28523 Pts.
30/092730-32	MANUEL GALLEGO VELASCO ESPERANZA. EDF. SANDRA	LA ALBERCA	91-008695	38688 Pts.
30/092815-20	C.B.JUAN A.PELLICER OR.Y OTR MARQUESA S/N	MURCIA	91-006519	86785 Pts.
30/092815-20	C.B.JUAN A.PELLICER OR.Y OTR MARQUESA S/N	MURCIA	91-008699	85568 Pts.
30/092826-31	ARTE, HIERRO Y ALUMINIO, S.L POLIG. INDUST. OESTE, 5 13	ALCANTARILLA	91-006520	115501 Pts.
30/092826-31	ARTE, HIERRO Y ALUMINIO, S.L POLIG. INDUST. OESTE, 5 13	ALCANTARILLA	91-008700	80711 Pts.
30/092860-65	MANARIR, S.L. AVDA.LOS PINOS, 2	MURCIA	91-006523	39262 Pts.
30/092860-65	MANARIR, S.L. AVDA.LOS PINOS, 2	MURCIA	91-008702	38440 Pts.
30/092867-72	UNION SINDICAL SEGUROS.S.A. SAN BERNARDO 20	MADRID	91-006524	88097 Pts.
30/092867-72	UNION SINDICAL SEGUROS.S.A. SAN BERNARDO 20	MADRID	91-008703	88363 Pts.
30/092905-13	MANUEL TENDERO GARCIA J.R.JIMENEZ,URB.CARRASC.BL.F	MURCIA	91-006528	28928 Pts.
30/092905-13	MANUEL TENDERO GARCIA J.R.JIMENEZ,URB.CARRASC.BL.F	MURCIA	91-008706	28523 Pts.
30/093026-37	SOC.GRAL.OBRAS Y CONSTRUC.SA CN.340,KM.605,CASA 43,HOYA	LORCA	91-008717	86428 Pts.
30/093040-51	ARILEBOR,S.L. CTRA.HINOJAR,S/N	LORCA	91-008719	150486 Pts.
30/093614-43	MIGUEL ANGEL CASTILLO ESCUDE MIGUEL GALLEGO ALCARAZ, 23	MURCIA	91-008737	40904 Pts.
30/093641-70	FCO.MARTINEZ PUCHE Y OTRO CB CARRIL DE LA TEJA S/N	LA ALBERCA	91-008739	38656 Pts.
30/093744-76	ANGEL ESPINOSA Y OTROS CB CALVO SOTELO 54	ALQUERIAS	91-008749	38483 Pts.
30/093761-93	FLOTA 92 S.A. EULOGIO SORIANO 1	MURCIA	91-008750	87827 Pts.
30/093839-74	FCO. JOSE CABRERA PAJUELO AV. JUAN CARLOS I BIBLIOTECA	MURCIA	91-008767	115448 Pts.
30/093857-92	PILAR GARCIA ALMELA RGUEZ.DE LA FUENTE, 31	MOLINA DE SEGURA	91-008771	63575 Pts.
30/093862-00	COPHELSA CAVANILLES, 33	MADRID	91-008774	111672 Pts.
30/093925-63	LEANDRO ASENSIO CUADRA C/TRIANA 16	RIBERA DE MOLINA	91-008779	29740 Pts.
30/093927-65	JESUS BASTIDA MARTINEZ C/ESCUELAS 34	ALGUAZAS	91-008780	38483 Pts.
30/245885-24	COOPERATIVA CAMPO VERA CRUZ CTRA. MOLINO, S.N.	ULEA	91-007324	112801 Pts.
30/245885-24	COOPERATIVA CAMPO VERA CRUZ CTRA. MOLINO, S.N.	ULEA	91-007325	95501 Pts.
30/245885-24	COOPERATIVA CAMPO VERA CRUZ CTRA. MOLINO, S.N.	ULEA	91-007326	97130 Pts.

Murcia, 11 de noviembre de 1991.—La Directora de la Administración, Dolores Aguaza González.

(D.G. 935)

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 12635

DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

Don Fernando Cabadas Arquero, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de las de esta ciudad y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante este Juzgado de lo Social de mi cargo, signados al número 772/91, entre las partes: de una, y como demandante, doña Eva María Clemente Ballester, y de la otra y como demandada la empresa Marco Esteve Tonijuán y Cobros Murcia, S.L., en reclamación sobre despido.

Sentencia número 646/91

En la ciudad de Murcia a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

El Ilmo. Sr. don Juan José Verdaguer Martínez, Magistrado del Juzgado de lo Social número Dos de Murcia y su provincia, procedo a dictar esta sentencia en nombre del Rey, tras haber visto los presentes autos, seguidos entre las partes: de una, y como demandante, doña Eva María Clemente Ballester, asistida del Graduado Social don José Moraleda Lancry, y de otro, como demandada, la empresa Marco Esteve Tonijuán, y Cobros Murcia, S.L., representado por el Graduado Social don Rafael López Siera, en reclamación sobre despido.

Antecedentes de hecho...

Hechos probados...

Fundamentos de Derecho...

Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por doña Eva María Clemente Ballester, frente a la empresa Marco Esteve, frente a la empresa Marco Esteve Tonijuán, y Cobros Murcia, S.L., debo condenar y condeno a esta última a que proceda a la inmediata readmisión de la actora en su puesto de trabajo en idénticas condiciones, con abono de los salarios dejados de percibir, de cuyo importe responderán solidariamente ambas demandadas desde la fecha del despido (21-6-91), hasta la notificación de la presente resolución; con desestimación de la falta de legitimación pasiva de la empresa Marco Esteve Tonijuán.

Notifíquese esta resolución a las partes y hágaseles saber el derecho que les asiste para recurrir contra la misma en recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia en el plazo de cinco días a contar del siguiente al de su notificación, anunciándolo ante este Juzgado de lo social. Y en cuanto a la condenada al pago (en el caso de que el recurrente sea la empresa demandada), que para hacer uso de este derecho deberá ingresar la cantidad a que el fallo se contrae, en la cuenta establecida por este Juzgado en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, c.c. número 3093.0065.772.91 en esta capital, sita en Avda. Libertad, acreditándolo mediante el oportuno resguardo. Asimismo deberá efectuar un depósito de veinticinco mil pesetas en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, c.c. número 3093.0067.772.91.

Se advierte a las partes recurrentes y recurridas que deberá hacer constar, en los escritos de interposición del recurso y de impugnación del mismo, un domicilio en la Sede de la Sala de lo Social, antes indicada, a efectos de notificación para dar cumplimiento al artículo 195 de la vigente Ley de procedimiento Laboral.

Y para que conste y sirva de notificación a la parte demandada, la empresa Marco Esteve Tonijuán, que últimamente tuvo su domicilio en esta ciudad y demás partes interesadas, en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole de que las sucesivas notificaciones se harán en los estrados de este Juzgado según previenen los artículo 281 y sucesivos, de la L.E.C., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y para su exposición en el tablón de anuncios de este Juzgado de lo Social número Dos.

Dado en Murcia a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario.

Número 13249

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CINCO DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número Cinco de Murcia.

Hace saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 133 L.H., tramitados bajo el número 330/90-A, seguidos a instancia de Caja de Ahorros de Murcia, representada por el Procurador Sr. Rentero Jover, contra don Juan Asensio Piña y doña María Ballesta Román, ha acordado expedir el presenta a fin de notificar la existencia del procedimiento referenciado a los efectos de la regla 5ª, del citado precepto legal, a los posibles titulares actuales de 20 cédulas hipotecarias emitidas al portador sobre las fincas objeto de subasta, acordándose la notificación por medio del presente al ser personas desconocidas.

Dado en Murcia a quince de noviembre de mil novecientos noventa y uno.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 12964

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-letras de cambio número 189/89, a instancia de Banco Guipuzcoano, S.A., contra José Miguel Zaragoza Fernández y José Belando Martínez, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 3.790.000 pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 30 de enero de 1992 próximo y hora de las 12 de la mañana; por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del veinticinco por ciento del tipo, el día 3 de marzo de 1992 próximo, a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 2 de abril de 1992 próximo a la misma hora, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta 3.084 de la Agencia sita en el Infante D. Juan Manuel, del Banco de Bilbao Vizcaya, S.A., cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Entiéndase que de resultar festivo alguno de los anteriores señalamientos, la subasta se celebrará el día siguiente hábil a la misma hora.

Las fincas objeto de licitación son las siguientes

1) Urbana: Propiedad de José Miguel Zaragoza Fernández, vivienda en segunda planta alzada sobre la baja diáfana, del edificio de que forma parte en Murcia, Partido de San Benito, Polígono Infante D. Juan Manuel. Es de tipo C, tiene su acceso por el zaguán número 2, y ocupa una superficie útil de ochenta y nueve metros, noventa y ocho decímetros cuadrados. Le corresponde a esta vivienda como anejo inseparable de la misma, una plaza de aparcamiento y un cuarto trastero, ubicados ambos en el sótano del edificio, con unas superficies útiles de veintiún metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados y de dos metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados, respectivamente, las cuales están marcadas en dicho sótano, con el número doce. Libro 155, folio 118, finca número 11.867, del Registro de la Propiedad número Dos de Murcia. Tasada pericialmente en 2.500.000 pesetas.

2) Urbana: Propiedad de José Belando Martínez, de mitad indivisa, local destinado a cuarto trastero y señalado como trastero número siete, en la planta de semisótano, con acceso independiente, a través de la rampa de entrada y salida de vehículos, ubicada al viento de Mediodía del inmueble, y de las zonas destinadas a viales y de maniobras, y también, por las escaleras de acceso, que sirve de comunicación con las plantas superiores del inmueble situado en Murcia, partido de Santiago y Zaraiche, pago de Casteliche, en el lugar conocido por Pueblo Nuevo; se ubica en una zona de esta planta separada del resto de la misma mediante paredes de obra, y comunicándose con el resto de su planta por puerta de acceso a las zonas libres de la misma destinadas a viales; tiene de superficie construida siete metros, treinta y ocho decímetros cuadrados. Inscrita al libro 179, folio 141, finca número 14.515 del Registro de la Propiedad número Uno de Murcia. Tasada pericialmente en 50.000 pesetas.

3) Urbana: Propiedad de José Belando Martínez, mitad indivisa, vivienda en la planta tercera de las superiores del inmueble, que tiene su acceso independiente por la escalera número dos del edificio, que es la segunda de las que se encuentran con dirección Mediodía-Norte, a la derecha según se llega a él por la escalera de su acceso, del edificio en Murcia, partido de Santiago y Zaraiche, pago de Casteliche, en el lugar conocido por Pueblo Nuevo; es de tipo J, tiene una superficie construida de ciento doce metros, treinta y un decímetros cuadrados. Inscrita al libro 180, folio 41, finca número 14.591, del Registro de la Propiedad número Uno de Murcia. Tasada pericialmente en 1.000.000 de pesetas.

4) Urbana: Propiedad de José Belando Martínez, de mitad indivisa, local destinado a aparcamiento, en la planta de semisótano, con acceso independiente, a través de la rampa de entrada y salida de vehículos ubicada al viento del Mediodía del inmueble, y de las zonas destinadas a viales y de maniobra, y también por las escaleras de acceso, que sirve de comunicación con las plantas superiores del inmueble situado en Murcia, partido de Santiago y Zaraiche, pago de Casteliche, el lugar conocido por Pueblo Nuevo, señalado como plaza de garaje, número veinticinco, delimitado mediante líneas marcadas en el suelo, forma geométrica; tiene de superficie útil veinte metros, veintitrés decímetros cuadrados. Inscrita al libro 179,

folio 99, finca número 14.473, del Registro de la Propiedad número Uno de Murcia. Valorada pericialmente en 150.000 pesetas.

5) Un vehículo, propiedad de José Miguel Zaragoza Fernández, marca Renault, modelo R-18, GTS., matrícula MU-0796-K. Tasado pericialmente en 90.000 pesetas.

Importa la anterior valoración, las figuradas tres millones setecientas noventa mil (3.790.000) pesetas.

Dado en Murcia a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y uno.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

—

Número 12968

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE MULA

EDICTO

Doña María del Carmen Poza Cisneros, Juez de Primera Instancia número Dos de Mula.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de ejecución hipotecaria número 27/91, promovidos por Banco de Crédito y Ahorro, S.A., contra Giovanni Moda, S.A., con domicilio social en Molina de Segura; en reclamación de 6.332.331 pesetas y en los cuales he acordado en el día de la fecha sacar a pública subasta el inmueble especialmente hipotecado que se dirá al final; señalándose para las subastas el próximo día 8 de enero de 1992, a las 12 horas de su mañana la primera, sirviendo de tipo la cantidad pactada en la escritura de constitución de hipoteca; para la segunda, en su caso, el día 12 de febrero del mismo año, a las 12 horas de su mañana, sirviendo de tipo el 75% del valor pactado; y para la tercera, en su caso y sin sujeción a tipo, el día 11 de marzo de 1992, a las 12 horas, bajo las siguientes

Condiciones

1ª — Servirá de tipo para las subastas el señalado anteriormente para cada una de ellas.

2ª — Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría.

3ª — Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

4ª — Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

5ª — Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Avda. Mártires, s/n., Mula.

6ª — Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo de cada subasta, salvo la tercera que será el 20% del tipo de la segunda.

7ª — Podrán hacerse en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, posturas por escrito en pliego cerrado, depositándolo en la mesa del Juzgado, junto con la consignación correspondiente.

8ª — Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero.

La finca especialmente hipotecada es la siguiente:

Piso número dos-A, tres B y cinco B, que se forma con parte de los pisos números dos, tres y cinco de la propiedad horizontal, señalados respectivamente como locales números uno, dos y cuatro, situados en la planta baja o de tierra del edificio de que forma parte; ocupa una superficie construida de doscientos diecinueve metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Se accede a él por la calle Murillo de Molina de Segura. Inscripción: Pendiente, citándose a efectos de busca la de uno de los componentes que lo formaron al tomo 56, folio 95, finca 19.424. Valorada en once millones ochocientas cincuenta mil pesetas.

Dado en Mula a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y uno.— El Magistrado Juez.— La Secretaria.

Número 13092

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia

En la ciudad de Murcia a cinco de septiembre de mayo de mil novecientos noventa y uno.

La Ilma. Sra. doña Yolanda Pérez Vega, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo, promovidos por Banco de Europa, S.A., representado por la Procuradora Hortensia Sevilla Flores, contra Urbasuelo, S.L., declarados en rebeldía; y...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Urbasuelo, S.L., y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 20.104.809 pesetas, importe del principal, comisión e intereses pactados hasta la fecha invocada; y además al pago de los intereses de demora también pactados y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada en ignorado paradero.

Dado en Murcia a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario.

Número 13021

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-letras de cambio número 0115/89, a instancia de Juan José Martínez Valero y Juan José Martínez Valero contra Isabel Plaza Berlando y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en las cantidades que luego se dirán. Cuyo remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día seis de febrero de 1992 próximo y hora de las once; por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del veinticinco por ciento del tipo, el día cinco de marzo de 1992 próximo a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se ramatara en ninguna de las anteriores, el día seis de abril de 1992 próximo a la misma hora, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta 3.084 de la agencia sita en el Infante don Juan Manuel, del Banco de Bilbao Vizcaya, S.A., cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultaneamente a la consignación del precio; que a intancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes —si las hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Entiéndase que de resultar festivo alguno de los anteriores señalamientos, la subasta se celebrará el día siguiente hábil, a la misma hora.

Las fincas objeto de licitación son las siguientes:

Urbana. Solar en término de Murcia, partido de Beniaján, y pago de Tiñosa, Las Tejeras, carril de María Antonia, de superficie doscientos sesenta metros cuadrados. Linda Norte, en longitud de once metros, resto finca matriz de donde se segregó; Sur, en longitud de once metros, setenta centímetros, carril de su situación; Levante, en longitud de veintiséis metros, ochenta centímetros, Carmen Plaza Arróniz, y Oeste, en longitud de veinte metros, ochenta centímetros, don Antonio Plaza Arróniz. Inscripción. Registro de la propiedad número 7 de Murcia, libro 117, tomo 2.121, folio 145, finca registral número 5.097. Valorada pericialmente en cuatro millones novecientas cincuenta mil pesetas.

Rústica: Un trozo de tierra secano, en término municipal de Murcia, partido de Beniaján, pago de Tiñosa, que tiene de cabida seis áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, equivalentes a cuatro ochavas y veintidós brazas, y linda: Norte, don Cristóbal Meseguer Vera, carril por medio: Sur, camino de María Antonia; Este finca de don Juan Manuel Plaza Arróniz; y Oeste, finca de doña Aurelia Plaza Arróniz. Inscripción. En el Registro de la propiedad número 7 de Murcia, libro 117, tomo 2.121, folio 100, finca registral número 4.901. Tasada pericialmente en quinientas mil pesetas.

Dado en Murcia, a once de octubre de mil novecientos noventa y uno.—El Magistrado Juez.—El Secretario.

Número 13028

DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Ramón Álvarez Laita, Magistrado-Juez de lo Social número Uno de los de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura de Trabajo de mi cargo, signados al número 1.455/89 instados por doña María Vera Montoro, contra Limpiezas Ruta del Mar, S.A., FOGASA, y Limpiezas Princesa, S.A., en acción sobre salarios, ha sido dictada la siguiente:

Sentencia: En la ciudad de Murcia, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

Yo Ilmo. Sr. don Ramón Álvarez Laita, Magistrado Juez, titular de la número Uno de Murcia y su provincia, procedo a dictar esta sentencia, en nombre del Rey, tras haber visto los presentes autos, seguidos entre partes, de una y como demandante doña María Vera Montoro, y de otra y como demandado Limpiezas Rutas del Mar, S.A. FOGASA, y Limpiezas Princesa, S.A., en acción sobre salarios.

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por doña María Vera Montoro, declaro que la demandada «Limpiezas Ruta del Mar, S.A.», adeuda a la actora la cantidad de ciento sesenta mil doscientas veinticinco pesetas, a cuyo pago la condeno, y subsidiariamente al FOGASA, en sus límites legales.

Y debo absolver y absuelvo a Limpiezas Princesa, S.A. Las partes quedan notificadas con la firma de este acta, notifíquese en forma legal a los no comparecidos, así por esta mi sentencia, la pronuncio, manda y firma, don Ramón Álvarez Laita, Magistrado-Juez de lo Social de Murcia, firmando todos los comparecidos con S.S.ª. De lo que doy fe.

Y para que sirva de notificación enforma a la empresa demandada «Limpiezas Rutas del Mar y Limpiezas Princesa, S.A.», que ultimamente tuvieron su domicilio en esta ciudad, y que en la actualidad se encuentran en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole constar que las próximas notificaciones se verificarán en los Estrados de este Juzgado.

Dado en Murcia, a 19 de septiembre de 1991.—El Magistrado-Juez, Ramón Álvarez Laita.—La Secretario, M.ª Ángeles Artega G.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 13393

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don Juan Pérez Ros y otros, licencia para la apertura de cebadero, en «El Algarrobo», Valladolises (expediente 1.186/91), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 20 de noviembre de 1991. El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 13397

MURCIA

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de Jefatura de Sección de este Ayuntamiento

Esta Corporación municipal ha resuelto lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero. Aprobar la relación de aspirantes, con las exclusiones que se indican, a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de Jefatura de Sección de este Ayuntamiento, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Puesto de Jefe de Sección de Tributos de Base Inmobiliaria:

—Excluidos: (por presentar la instancia fuera de plazo): Cuenca Cánovas, Andrés.

Segundo. La Comisión de Valoración estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: titular, don José Luis Sánchez Alegre; suplente, don Antonio Alemán Muñoz.

Vocales:

—Por designación del Grupo Municipal del P.P.: titular, don Vicente Hernández Baño; suplente, don Bartolomé Lozano Pato.

—Por designación del Grupo Municipal de I.U.: titular, don Antonio Prefasi López; suplente, don Patricio Hernández Pérez.

—En representación del Servicio de Personal: titular, don José Luis Giménez Montero; suplente, don Francisco Burillo Marín.

—En representación de la Jefatura del Servicio: titular, don Alfonso Manuel Mengual García; suplente, don Antonio López García.

—Por designación de la Junta de Personal: titular, doña María Isabel Parra Lledó; suplente, don Francisco Javier Francisco Verdú.

Vocal-Secretario: titular, don José Luis Valenzuela Lillo; suplente, don Ricardo Alarcón Rodríguez.

Tercero. Contra la lista de admitidos y la composición de la Comisión de Valoración, se podrá interponer reclamación ante la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 5 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

Número 13394

CARTAGENA

EDICTO

Por don Julián García Bas, en representación de la Sociedad Cooperativa Limitada Vitra Murcia, se ha presentado una propuesta de Modificación de Plan General, tendente a incrementar la superficie del área de suelo urbanizable no programado en Vista Alegre, 1.

Considerando que la documentación presentada tiene el suficiente grado de desarrollo que permite formular los criterios, objetivos y soluciones generales del planeamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento, queda expuesta al público en la Sección de Urbanismo (3.ª planta amarilla, Oficina de Información Urbanística), durante un plazo de treinta días al objeto de que durante este plazo puedan formularse las sugerencias y en su caso otras alternativas de planeamiento, por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Cartagena, 3 de diciembre de 1991. El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 13395

CARTAGENA

Negociado de Contratación

EDICTO

Habiéndose recibido definitivamente el suministro de «Material informático para la Concejalía de Deportes», realizadas por General Informática y Control, se expone al público por plazo de quince días expediente que se tramita para devolver la fianza definitiva depositada con motivo de la adjudicación del citado suministro.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 5 de noviembre de 1991. El Alcalde, P.D., José A. Piñero Gómez.

Número 13317

YECLA

EDICTO

Por don José Joaquín Guaita Sanjuán se ha solicitado licencia para establecer la actividad de taller de reparación y venta de neumáticos, con emplazamiento en calle San Luis, 45-bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Yecla, 6 de noviembre de 1991.—La Alcaldesa, María Cristina Soriano.

Número 13027

YECLA

Reglamento de Régimen Interior del Matadero Municipal de Yecla, aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 4 de noviembre de 1991

I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.—El Matadero Municipal de Yecla se destina a las operaciones de reconocimiento, sacrificio, clasificación y preparación de carnes y despojos procedentes de animales de abasto con destino al consumo público en el término municipal o en la zona legalmente autorizada.

Artículo 2.—Todos los animales de abasto que se destinen al consumo del vecindario deberán sacrificarse en el Matadero Municipal, o en los establecimientos que en un futuro puedan autorizarse en la ciudad de Yecla a tal fin. No obstante, también podrán destinarse al consumo del vecindario, animales de abasto que se sacrifiquen fuera del término municipal, siempre que lo sean en establecimientos debidamente autorizados, y cuyo transporte se realice en los vehículos y en la forma autorizadas.

Artículo 3.—Se exceptúan de la regla anterior:

a) Las reses de lidia muertas en la plaza de Yecla.

b) Los productos de caza.

Artículo 4.—Los casos no previstos en el presente Reglamento o las dudas que pueda suscitar su aplicación serán resueltas por la Comisión de Gobierno, oídos los representantes de carniceros y matarifes, previo informe del Inspector Veterinario y, en su caso, del Secretario del Ayuntamiento.

II. DEL PERSONAL

Artículo 5.—El personal que podrá ejercer sus funciones en el Matadero Municipal será el siguiente:

a) El Inspector Veterinario.

b) El Concesionario del Servicio.

c) Los matarifes.

d) Lo carniceros.

e) Los suministradores de ganado.

Artículo 6.—El Inspector Veterinario ejercerá las funciones que le son propias en virtud de lo dispuesto en la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos aprobada por R.D. 3.263/76 o disposiciones legales que la sustituyan o complementen. También resolverá, en casos de suma urgencia, los problemas que se presenten, dando cuenta inmediatamente a la Alcaldía de la resolución adoptada.

Artículo 7.—El Concesionario del Servicio será designado por el Ayuntamiento, mediante el procedimiento que estime oportuno, y tendrá las funciones siguientes:

a) Apertura y cierre de puertas, de acuerdo con el horario establecido.

b) Vigilancia del edificio y sus instalaciones.

c) Limpieza diaria, con productos adecuados, de lunes a viernes, excepto festivos. Los sábados deberá realizar limpieza extraordinaria.

d) Pesaje de las reses, tanto en vivo como en canal.

e) Sellado y marcado de las carnes que el Veterinario estime puedan ser destinadas al consumo.

f) Complimentación de los impresos y estadillos que le facilite el Ayuntamiento, relativos al sacrificio y pesaje de animales.

g) Transporte, carga y descarga de carnes desde el Matadero a los despachos o cámaras frigoríficas de los carniceros.

h) Transporte de reses de lidia desde la plaza de toros local.

i) Desinfección y mantenimiento de los vehículos destinados al transporte de carnes.

j) Poner en conocimiento del Inspector Veterinario y del Concejal Delegado del Servicio cuantas deficiencias o anormalidades observe en el edificio, instalaciones o prestación de los servicios.

k) Cumplir las órdenes recibidas del señor Alcalde, Concejal Delegado o Inspector Veterinario, relativas al funcionamiento del Matadero.

l) Ostentar la representación del Ayuntamiento en los casos de ausencia de la Autoridad municipal.

El Inspector Veterinario dará un parte semanal sobre cómo se realiza la limpieza.

Artículo 8.—Los matarifes precisarán de la oportuna autorización municipal para el ejercicio de sus funciones y tendrán como misión el sacrificio y faenado de los animales de abasto, siguiente en todo momento las directrices del Inspector Veterinario y procurando que no se mezclen o confundan las reses pertenecientes a distintos carniceros. Para el faenado utilizarán el herramental reglamentario de su propiedad.

Artículo 9.—1. Los carniceros podrán utilizar el Matadero Municipal, bien mediante convenio con los matarifes o bien ejecutando directamente el sacrificio de los animales de su propiedad.

2. No podrán utilizar el Matadero Municipal los carniceros cuando hayan sido sancionados con «prohibición de uso» por la Comisión de Gobierno o mientras sean deudores del Ayuntamiento por impago de las tasas municipales establecidas en la correspondiente Ordenanza Fiscal.

Artículo 10.—La actividad de los suministradores de ganado, dentro del Matadero Municipal, se limitará a la entrada de animales de abasto, su alojamiento en los locales de estabulación separados por especies y la retirada de los mismos a petición de los Servicios Veterinarios Oficiales en los casos que legalmente proceda. Deberán presentar, en todo caso, la documentación sanitaria de los animales destinados al sacrificio.

III. DEL FUNCIONAMIENTO

Artículo 11.—Todas las operaciones propias del Matadero, tales como recepción, acondicionamiento e inspección «ante-morten» de animales de abasto; sacrificio, faenado, oreo, inspección «post-mortem», despiece, manipulación de carnes y despojos, transporte, etc., se ajustarán a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre Mataderos y a lo previsto en el presente Reglamento, debiendo observar especialmente las siguientes prescripciones.

a) El personal técnico y operario de las dependencias de carnización, depósito y expedición observará en todo momento la máxima pulcritud en su aseo personal e irá provisto de ropa exterior de color claro, lavable y de uso exclusivo par el trabajo, botas impermeables, cubrecabezas y redecillas, en su caso, exigiéndose similares requisitos a cuantas personas penetren en dichas naves.

b) El Inspector Veterinario podrá disponer el cambio de indumentaria cuando, por razones sanitarias, lo crea oportuno.

c) Queda prohibido fumar, comer, masticar goma, beber fuera de las fuentes habilitadas a tal fin o, cualquier otra actividad no higiénica, en todas las dependencias de trabajo.

d) Todo el personal, antes de iniciarse el trabajo, pasará obligatoriamente por los lavabos para proceder a la limpieza de manos, uñas, brazos y antebrazos. Igualmente procederán a la limpieza de manos cada vez que usen los servicios higiénicos.

e) En la manipulación de carnes no podrán intervenir personas que padezcan enfermedades contagiosas.

f) El estado de limpieza de los cuchillos y otros útiles de trabajo manual serán de la responsabilidad del operario y las cartucheras serán de material resistente a la corrosión y de fácil limpieza y desinfección.

Artículo 12.—La recepción de animales en vivo se realizará salvo casos de urgencia o fuerza mayor, para sacrificio del día siguiente, de 17 a 20 horas.

Artículo 13.—Durante el tiempo de estabulación, la limpieza, vigilancia y alimentación del ganado será a costa del propietario, no haciéndose cargo la Administración Municipal de los perjuicios ocasionados por muerte, accidente o, en general, por cualquier caso de siniestro.

Artículo 14.—1. El sacrificio de animales se realizará, salvo circunstancias especiales, durante todo el año, de lunes a jueves, y comenzará a las cinco horas los lunes, y a las ocho horas el resto de los días.

2. Se regirá por las siguientes normas:

a) Los matarifes designados por el Ayuntamiento tendrán preferencia en todo caso. Cuando concluyan sus faenas, se iniciará el turno de los carniceros que opten por el sistema de sacrificar sus propias reses.

b) Tanto en uno como en otro caso, se seguirá un turno rotatorio semanal de carniceros, partiendo de un sorteo inicial. Los carniceros que inician su actividad después de la entrada en vigor del presente Reglamento iniciarán su turno en último lugar.

3. El sacrificio de ganado de cerda se realizará solamente los lunes y miércoles.

Artículo 15.—El transporte y reparto de carnes y despojos destinados al consumo público, desde el Matadero Municipal hasta las cámaras frigoríficas o despachos de los carniceros, se realizará obligatoriamente en vehículo adecuado —isotermo o refrigerado— de propiedad municipal o, en su caso, autorizado por el Alcalde o Delegado de Servicio, sin perjuicio de otras autorizaciones pertinentes según la normativa específica para este tipo de transporte.

2. La cargas y reparto de carnes se realizará sin interrupciones y con la máxima rapidez.

Artículo 16.—Para mejor desarrollo de los servicios, todo el personal que ejerza su actividad en el Matadero deberá someterse a las decisiones que en cada momento puedan adoptar:

a) El Inspector Veterinario, en todas las cuestiones relativas a higiene, sanidad o aspectos técnicos o reglamentarios del sacrificio, faenado y distribución de animales abasto.

b) El señor Alcalde, Concejal Delegado o Concesionario del Servicio en cuestiones relativas a horario, orden, compostura, recepción de animales en vivo, reparto de canales o cualesquiera otras que puedan surgir, siempre que no sean de carácter técnico.

Artículo 17.—En la oficina del Matadero, a disposición de los usuarios y anunciado de forma visible, un Libro de Reclamaciones sellado con el cuño del Ayuntamiento, donde cualquier usuario podrá formular quejas contra las deficiencias o faltas que observe en el servicio. Este libro será examinado periódicamente por el señor Alcalde, Concejal Delegado o Inspector Veterinario, quienes a la vista de las reclamaciones o quejas formuladas y previos los informes y comprobaciones a que hubiere lugar adoptarán las resoluciones que procedan.

IV. DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 18.—Todo el personal que preste servicios o ejerza funciones en el Matadero Municipal queda sometido al régimen disciplinario previsto en el presente título, sin perjuicio de las responsabilidades en que este personal incurrir por infracciones a la normativa sanitaria vigente estatal o autonómica, ante la Administración Pública competente, e igualmente sin perjuicio de otro tipo de responsabilidades laborales, civiles o penales.

Artículo 19.—Las faltas se clasifican en leves, graves y muy graves.

Artículo 20.—Se consideran faltas leves:

a) La falta de aseo personal.

b) La falta de puntualidad.

c) El incumplimiento de las órdenes recibidas del Inspector Veterinario relativas a higiene, sanidad o aspectos técnicos o reglamentarios del sacrificio o faenado de animales de abasto.

d) El incumplimiento de las órdenes puntuales dadas por el Alcalde, Concejal Delegado o Concesionario del Servicio en materias propias de su competencia.

e) La falta de cumplimiento de lo previsto en las Reglamentaciones generales, convenio entre carniceros y matarifes o, en su caso, del acuerdo municipal sustitutorio.

f) La falta de respeto a las personas.

g) La falta de pago, por parte de lo carniceros, de las prestaciones debidas a los matarifes.

h) La exigencia o percepción, por parte de los matarifes o concesionario, de cantidades indebidas o superiores a las autorizadas.

i) Maltratar a los animales.

Artículo 21.—Se consideran faltas graves:

a) El insulto directo a la Autoridad Municipal o al Inspector Veterinario.

b) La reyerta con agresión personal.

c) Causar daños al edificio, instalaciones o instrumentos de trabajo, mediando dolo o negligencia grave, cuando los daños se evalúen en una cantidad superior a 50.000 pesetas.

d) La reiteración de cualquier falta leve.

Artículo 22.—Se consideran faltas muy graves:

a) La agresión personal a la Autoridad Municipal o al Inspector Veterinario, en todo caso.

b) La agresión personal, siempre que dé lugar a lesiones graves.

c) La reiteración de cualquier falta grave.

Artículo 23.—Se establece el siguiente cuadro de sanciones:

a) Para las faltas leves: apercibimiento.

b) Para las faltas graves, alternativamente:

—Sanción económica hasta la cantidad máxima legalmente autorizada.

—Prohibición temporal de utilizar el Matadero Municipal.

c) Para las faltas muy graves: expulsión definitiva, con prohibición absoluta de utilizar las dependencias del Matadero Municipal.

Artículo 24.—No se podrá imponer sanción alguna sin escuchar previamente las alegaciones de las personas afectadas. Concesionario del servicio e Inspector Veterinario. En los supuestos de faltas graves y muy graves deberá informar, además, el Secretario del Ayuntamiento.

Artículo 25.—Son órganos competentes para la imposición de sanciones:

a) El Delegado del Servicio, para el apercibimiento.

b) El señor Alcalde, en los supuestos de imposición de multas.

c) La Comisión de Gobierno, en los casos de prohibición de uso de las dependencias del Matadero.

Artículo 26.—Para la imposición de sanciones, se seguirán las normas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Artículo 27.—En todo caso, los usuarios del Matadero Municipal deberán resarcir al Ayuntamiento los daños y perjuicios originados con motivo del ejercicio de sus funciones.

Yecla a 6 de noviembre de 1991.—La Alcaldesa, M.ª Cristina Soriano Gil.

Número 13153

MURCIA

Patronato Municipal de Escuelas P. Infantiles

EDICTO

La Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Educación y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,

Hace saber: Que no habiendo podido practicarse las notificaciones ordinarias de las liquidaciones correspondientes a los conceptos que se detallan en anexo adjunto, por ignorarse el domicilio actual de dichos deudores, se efectúa la notificación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», conforme a lo establecido en el artículo 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este edicto, podrán hacer efectivas las cuotas indicadas, con apercibimiento de que trancurrido dicho plazo, se procederá a efectuar los trámites reglamentarios para su cobro por vía de apremio. Indicándose, asimismo, que contra las referidas resoluciones podrá interponerse, ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación (artículo 108 de la Ley 7/1985, Básica de Régimen Local y 192-1 del Texto Refundido de 28 de abril de 1986, en relación con el artículo 52 de la Ley de 27-12-56, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa); contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo (artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Número identificación; nombre padre/madre; concepto año 1989/mes; importe

1-1; Antonio Belando Gambón; recibos guardería pendientes de pago de Antonio Alejandro Belando Fernández, septiembre; 2.500.

1-2; Francisca Fernández Santiago; recibos guardería pendientes de pago de Francisco Fernández Santiago, julio; 6.500.

1-4; Pedro Jesús Guijarro Nicolás; recibos guardería pendientes de pago de Jesús Guijarro Carrillo, marzo; 9.000.

1-5; Isabel Martínez Mena García; recibos guardería pendientes de pago de Sara Simarro Martínez Mena, octubre; 9.000.

2-3; Juan Morales González; recibos guardería pendientes de pago de Raúl Morales Sánchez, mayo, junio; 10.000.

2-5; Rosario Pérez García; recibos guardería pendientes de pago de Alba Quesada Pérez, mayo; 6.500.

3-5; Enrique López Tudela; recibos guardería pendientes de pago de Silvia López Carrillo, mayo; 9.000.

3-6; Juan López Frutos; recibos guardería pendientes de pago de Juan López Nicolás, septiembre, octubre, noviembre y diciembre; 24.250.

3-7; Miguel Martínez Martínez; recibos guardería pendientes de pago de Estefanía Martínez Cárceles, julio; 6.500.

3-9; Manuel Navarro Ruiz; recibos guardería pendientes de pago de Sra. Navarro Carvajal, septiembre; 500.

4-1; María Dolores Balsas Belchí; recibos guardería pendientes de pago de María Aledo Balsas, enero; 9.000.

4-2; Concepción Trenado Tormo; recibos guardería pendientes de pago de Nabil Youssef El Dahrawi Trenado, enero; 6.500.

4-3; Alfonso Espín Cayuela; recibos guardería pendientes de pago de Cristian Espín Gualda, noviembre; 3.500.

4-6; Carmen Martínez Sánchez; recibos guardería pendientes de pago de Marisa Gómez Martínez, septiembre, noviembre y diciemnbre; 16.250.

4-7; José Luis López Sánchez; recibos guardería pendientes de pago de Inés López Sánchez, enero; 6.500.

4-8; Ángel Martínez Hernández; recibos guardería pendientes de pago de Ángel Martínez García, marzo, abril, mayo y junio; 10.000.

4-13; Magdalena Esturillo Campoy; recibos guardería pendientes de pago de Gema Pérez Esturillo, julio; 6.500.

4-14; Manuel Emilio Rodríguez Cuello; recibos guardería pendientes de pago de Jorge Ignacio Rodríguez Morán, junio; 7.500.

4-15; Fuensanta Nicolás Cano; recibos guardería pendientes de pago de Kátara Damaris Rojo Nicolás, enero, febrero, mayo y junio; 18.000.

4-17; Ramón Torres Hernández; recibos guardería pendientes de pago de Eva M.ª Torres Hernández, enero; 6.500.

5-2; Miguel Martínez Martínez; recibos guardería pendientes de pago de Estefanía Martínez Cárceles; septiembre; 3.750.

5-3; Domingo Martínez Giménez; recibos guardería pendientes de pago de Sergio Martínez Merino, marzo, abril, mayo y junio; 26.000.

5-8; Antonio Vicente Cuenca; recibos guardería pendientes de pago de Antonia Vicente Ocaña, junio, julio, septiembre y matrícula curso 1989/90; 14.250.

5-10; Francisco Zamora Martínez; recibos guardería pendientes de pago de Francisco Javier Zamora Riguelme, mayo; 6.500.

6-1; Antonio Alarcón Pina; recibos guardería pendientes de pago de Patricia María Alarcón Moreno, julio; 2.500.

6-2; Antonio Alarcón Pina; recibos guardería pendientes de pago de Pilar M.ª Alarcón Moreno, septiembre, octubre; 3.750.

6-3; José Ceballos Martínez; recibos guardería pendientes de pago de Laura Ceballos Martínez, mayo y junio; 18.000.

6-4; Patricio Mario Dayenoff; recibos guardería pendientes de pago de Lucas Dayenoff Miras, septiembre, octubre; 7.500.

6-10; Carmen Ródenas Franco; recibos guardería pendientes de pago de Andrés Morales Ródenas, abril y septiembre; 12.250.

6-15; Jesús Souan Bernal; recibos guardería pendientes de pago de María Soura García, enero y febrero; 5.000.

8-1; José Martínez Martínez; recibos guardería pendientes de pago de Yolanda Martínez Sánchez, junio y julio; 13.000.

Total relación: 299.500 pesetas.

Murcia, 26 de noviembre de 1991.—La Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Educación y Turismo.